



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de abril de 2023
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo octavo período de sesiones
Tema 19 de la lista preliminar*
Desarrollo sostenible

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2023
25 de julio de 2022 a 26 de julio de 2023
Temas 5 a) y 6 del programa

Serie de sesiones de alto nivel: reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia un plan de rescate para las personas y el planeta

Informe del Secretario General (edición especial)

Resumen

Este informe sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible se presenta en respuesta a la resolución [70/1](#) de la Asamblea General, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Ahora que se ha llegado al ecuador del camino hacia 2030, este informe especial recoge los progresos realizados desde 2015 tomando como referencia el marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Secretario General constata que muchos de los Objetivos están entre moderada y gravemente desencaminados y presenta cinco grandes recomendaciones para rescatar los Objetivos y acelerar la implementación de aquí a 2030 a fin de que los Estados Miembros las consideren antes de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

* [A/78/50](#).



I. Una promesa en peligro

1. No dejar a nadie atrás. Este principio definitorio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es la promesa común de todos los países de trabajar juntos para hacer efectivos los derechos y el bienestar de todos en un planeta sano y próspero. No obstante, a mitad de camino hacia 2030 esta promesa está en peligro. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están desapareciendo en el espejo retrovisor, al igual que la esperanza y los derechos de las generaciones actuales y futuras. Necesitamos un cambio radical —en cuanto al compromiso, la solidaridad, la financiación y la acción— para posibilitar que el mundo vaya por mejor camino, y lo necesitamos ya.

2. Podemos mejorar, y en momentos de graves dificultades la humanidad siempre ha salido airoso. Este es otro de esos momentos. La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebrará en septiembre de 2023, debe ser un verdadero punto de inflexión. Debe movilizar el compromiso y los avances políticos que nuestro mundo tanto necesita. Debe corregir las injusticias históricas en que se sustenta el sistema financiero internacional para que los países y las personas más vulnerables tengan la oportunidad de conseguir un futuro mejor. Debe poner en marcha un plan de rescate para las personas y el planeta.

A. Cumplir los compromisos adquiridos: ¿cuál es la situación a medio camino hacia 2030?

3. Los primeros esfuerzos realizados tras la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible produjeron algunas tendencias favorables: las tasas de pobreza extrema y de mortalidad de menores de 5 años siguieron reduciéndose; se avanzó en la lucha contra enfermedades como el VIH y la hepatitis; se lograron resultados positivos en cuanto a algunas metas relativas a la igualdad de género; el acceso a la electricidad en los países más pobres fue en aumento, al igual que el porcentaje que representan las renovables en la canasta de energía; a nivel mundial, el desempleo disminuyó hasta un nivel que no se registraba desde antes de la crisis financiera de 2008; y la proporción de las aguas bajo jurisdicción nacional incluidas en áreas marinas protegidas se multiplicó por más de dos en cinco años. No obstante, ahora es evidente que estos avances eran en gran parte frágiles y en su mayoría demasiado lentos. En los últimos tres años, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la guerra en Ucrania y los desastres relacionados con el clima han hecho flaquear aún más tales avances, que ya eran precarios de por sí.

4. Es hora de hacer sonar la alarma. En el ecuador de nuestro camino hacia 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible están experimentando graves problemas. La evaluación preliminar de las aproximadamente 140 metas sobre las que se dispone de datos indica que solamente el 12 % están encaminadas; más de la mitad, aunque presentan ciertos avances, están moderada o gravemente desencaminadas; y un 30 % no han avanzado nada o han involucionado hasta situarse por debajo de la base de referencia de 2015.

5. Si prosiguen las tendencias actuales, en 2030 seguirán viviendo en la pobreza extrema 575 millones de personas y apenas un tercio de los países habrán cumplido la meta de reducir a la mitad el nivel nacional de pobreza. No había tanta hambre en el mundo desde 2005, lo cual es alarmante, y los precios de los alimentos son elevados en más países que en el período 2015-2019. Si las cosas siguen así, se tardará 286 años en cerrar las brechas de género que existen respecto de la protección jurídica y en eliminar las leyes discriminatorias. En el ámbito de la educación, las repercusiones de años de inversiones insuficientes y pérdidas de aprendizaje son tales que en 2030

habrá unos 84 millones de niños sin escolarizar y 300 millones de niños o jóvenes acabarán la escuela sin saber leer ni escribir.

6. No hay mejor ejemplo de la cortedad de miras de los sistemas económicos y políticos vigentes que la intensificación de la guerra contra la naturaleza. Se está cerrando el pequeño atisbo de oportunidad que tenemos para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C, evitar los peores efectos de la crisis climática y lograr justicia climática para las personas, las comunidades y los países que están en primera línea frente al cambio climático. La concentración de dióxido de carbono sigue aumentando y se sitúa en un nivel nunca visto en los últimos 2 millones de años. Si seguimos avanzando al ritmo actual, en 2030 las fuentes de energía renovables continuarán generando apenas una pequeña parte de nuestra energía, unos 660 millones de personas seguirán careciendo de electricidad y cerca de 2.000 millones de personas seguirán dependiendo de combustibles y tecnologías contaminantes para cocinar. Nuestra vida y nuestra salud dependen en gran medida de la naturaleza, pero podría llevarnos otros 25 años frenar la deforestación, y a ello se suma que en el mundo hay un sinnúmero de especies en peligro de extinción.

7. La falta de progresos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es universal, pero es evidente que los países en desarrollo y las personas más pobres y vulnerables del mundo son los que sufren las peores consecuencias de nuestro fracaso colectivo, lo cual es consecuencia directa de injusticias mundiales que llevan vigentes cientos de años. Los efectos combinados del clima, la COVID-19 y las injusticias económicas están dejando a muchos países en desarrollo menos opciones y menos recursos todavía para hacer realidad los Objetivos.

B. Abrir camino hacia un futuro mejor para todos

8. No podemos seguir actuando de la misma manera y esperar un resultado diferente; tampoco podemos seguir adelante con un sistema financiero en quiebra moral y esperar que los países en desarrollo cumplan unas metas que los países desarrollados alcanzaron con muchas menos limitaciones. En la Agenda 2030 se indica que la generación actual puede ser la primera que consiga poner fin a la pobreza, y también la última que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta. Este noble objetivo sigue estando a nuestro alcance, pero para lograrlo es necesario un esfuerzo sin precedentes de todos los Gobiernos, un renovado espíritu de propósito común por parte de la comunidad internacional al completo y una alianza mundial en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre las empresas, la sociedad civil, la ciencia, la juventud y las autoridades locales, entre otros. Es necesario asimismo que nos reunamos en septiembre para poner en marcha un plan de rescate para las personas y el planeta.

9. Tomando como base los datos recogidos en el *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible* y las lecciones aprendidas desde 2015, en el presente informe se señalan a la atención de los Estados Miembros una serie de medidas urgentes englobadas en cinco esferas prioritarias.

10. En primer lugar, insto a los Jefes y las Jefas de Estado y de Gobierno a que vuelvan a comprometerse a tomar medidas aceleradas, sostenidas y transformadoras en los próximos siete años, tanto a nivel nacional como internacional, para cumplir la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

11. Para ello es necesario fortalecer la cohesión social con miras a lograr dignidad, oportunidades y derechos para todos al tiempo que se reorientan las economías mediante transiciones verdes y digitales hacia trayectorias resilientes que sean compatibles con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la

temperatura mundial a 1,5 °C. Es necesario además suscribir un compromiso histórico para reformar íntegramente el sistema financiero y económico internacional a fin de que responda a los problemas contemporáneos, y no a los de la década de 1940, así como lograr una colaboración sin precedentes entre los miembros del Grupo de los 20 y apoyo para todos los países en desarrollo a fin de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la acción climática.

12. Aliento a los Estados Miembros a que en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprueben una declaración política ambiciosa y con perspectiva de futuro y presenten compromisos mundiales y nacionales para la transformación relacionada con los Objetivos.

13. En segundo lugar, exhorto a los Gobiernos a que promuevan políticas y medidas concretas, integradas y específicas para erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y poner fin a la guerra contra la naturaleza, haciendo hincapié en la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas y el empoderamiento de los más vulnerables.

14. Esto supone lo siguiente: dotar de significado al compromiso de no dejar a nadie atrás ampliando el piso de protección social y el acceso a servicios esenciales; crear oportunidades laborales en las economías del cuidado, digital y verde; afrontar urgentemente la profunda crisis educativa actual; reforzar los esfuerzos de promoción de la igualdad de género, recurriendo a las tecnologías digitales para cerrar las brechas; apoyar la inclusión de las personas desplazadas por las crisis; y afrontar la exclusión de los grupos marginados, como las personas con discapacidad.

15. Insto también a los dirigentes a que se adhieran a mi agenda de aceleración de la acción climática para impulsar una revolución de las energías renovables justa y lograr justicia climática para quienes están en primera línea frente a la crisis climática. Debemos asimismo cumplir el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, trabajar para seguir reduciendo el riesgo de desastres y construir sistemas alimentarios, hídricos y de saneamiento integrados y sostenibles al tiempo que hacemos efectivo el derecho a un medio ambiente sano para todas las personas.

16. En tercer lugar, insto a los Gobiernos a que fortalezcan la capacidad, la rendición de cuentas y las instituciones públicas en los ámbitos nacional y subnacional para acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe pasar a ser uno de los ejes de la planificación nacional, los mecanismos de supervisión y los presupuestos nacionales. Se requieren grandes inversiones para reforzar la capacidad del sector público y crear una infraestructura digital adecuada. Se ha de empoderar y apoyar a los gobiernos locales y subnacionales para acercar la implementación de los Objetivos al nivel de base. Es necesario contar con un marco regulatorio eficaz a fin de adecuar los modelos de gobernanza del sector privado a los objetivos de desarrollo sostenible. También es necesario hacer un nuevo esfuerzo para cosechar el dividendo de los datos, así como intensificar el monitoreo, el seguimiento y el examen de los Objetivos, entre otras cosas reforzando el espacio cívico y la implicación de la ciudadanía en la adopción de políticas y la toma de decisiones.

18. En cuarto lugar, con miras a que los países en desarrollo puedan avanzar en las esferas mencionadas, aliento encarecidamente a la comunidad internacional a que en septiembre vuelva a comprometerse a cumplir la Agenda de Acción de Addis Abeba y a que movilice los recursos y las inversiones necesarios para que los países en desarrollo, y en particular los países en situaciones especiales y los que experimentan una vulnerabilidad aguda, alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

19. A este respecto, aliento a los Estados Miembros a que hagan suyo y efectivo un plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible por valor de 500.000 millones de dólares al año de aquí a 2030. Para ello es indispensable tomar medidas de inmediato a fin de: a) hacer frente al elevado costo de la deuda y al aumento del riesgo de sobreendeudamiento, entre otras cosas convirtiendo los préstamos a corto plazo y con un tipo de interés elevado en préstamos a largo plazo (a más de 30 años) y con un tipo de interés más bajo; b) ampliar de forma masiva la financiación asequible a largo plazo para el desarrollo, especialmente por conducto de los bancos multilaterales de desarrollo, reconduciendo los derechos especiales de giro y ajustando todos los flujos financieros a los Objetivos; y c) ampliar la financiación para imprevistos de manera que puedan acceder a ella todos los países que la necesiten.

20. Exhorto también a los Estados Miembros a que reconozcan y atiendan la necesidad de reformar en profundidad la arquitectura financiera internacional en el marco de un nuevo momento Bretton Woods de modo que se incrementen la voz y la participación de los países en desarrollo en la gobernanza de las instituciones financieras internacionales. Esto es fundamental para que la arquitectura financiera beneficie a todos los países en desarrollo y les permita acceder urgentemente a subvenciones y financiación en condiciones favorables a largo plazo en su proceso de transición a una economía inclusiva, resiliente al clima y basada en energías renovables. Es necesario aprender de los esfuerzos realizados recientemente para movilizar financiación privada, y entre otras cosas modificar el apetito de riesgo y los criterios utilizados por las agencias de calificación crediticia y ajustar las políticas y los instrumentos.

21. Por último, insto a los Estados miembros a que faciliten que se siga fortaleciendo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y a que incrementen la capacidad del sistema multilateral para afrontar los problemas que surjan y solventar las lagunas y deficiencias de la arquitectura internacional relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que han quedado patentes desde 2015.

22. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo continúa siendo crucial para ayudar a los países a hacer realidad sus ambiciones nacionales relacionadas con los Objetivos. La oferta del sistema ha evolucionado considerablemente desde 2015 gracias a las reformas más ambiciosas de las últimas décadas. Seguiré trabajando con los principales responsables del sistema para continuar fortaleciendo nuestra oferta. Insto a los Estados Miembros a que continúen apoyando la contribución de los Coordinadores Residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, en particular cumpliendo el pacto de financiación, garantizando que el sistema de coordinadores residentes esté financiado íntegramente y aportando más capital al Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

23. Muchas de las propuestas que figuran en Nuestra Agenda Común ya están favoreciendo la aceleración del avance hacia los Objetivos. Exhorto a los Estados Miembros a que, por medio de la Cumbre del Futuro, amplíen los compromisos y la orientación dimanantes de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para avanzar en otros ámbitos de particular importancia para los Objetivos, tales como la reforma de la arquitectura internacional, el desarrollo de parámetros distintos del producto interno bruto (PIB), el fortalecimiento de la cooperación digital, el impulso de la participación de la juventud en la toma de decisiones, la transformación de la educación, la creación de una plataforma de emergencia y la promoción de una nueva agenda de paz. Es necesario asimismo redoblar los esfuerzos para ampliar las capacidades de los países en desarrollo en el ámbito del comercio y la tecnología, ajustar las normas comerciales mundiales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y establecer unos mecanismos de transferencia de tecnología más eficientes y eficaces.

24. La historia nos demuestra que incluso los momentos más duros pueden superarse gracias a la determinación, la solidaridad, el liderazgo y la resiliencia del ser humano. A la destrucción causada por la Segunda Guerra Mundial le siguieron nuevas formas de solidaridad y cooperación mediante las Naciones Unidas y el Plan Marshall. En ese período también se produjeron avances en los sistemas de posicionamiento global, los viajes aéreos modernos y la comunicación por satélite, y se aceleró la descolonización. En la década de 1960, al prevenir el hambre y la inanición generalizadas se impulsaron las inversiones en agricultura y la revolución verde. Entre otros ejemplos más recientes cabe destacar la respuesta mundial ante el VIH/sida y, en parte, la intensificación de la acción y la solidaridad para salvar vidas y medios de subsistencia durante la pandemia de COVID-19.

25. Estos resultados, en absoluto inevitables, fueron consecuencia de una combinación única de propósito, solidaridad, ingenio y tecnología. El peligroso momento en el que nos encontramos exige una respuesta similar para que podamos cumplir la promesa que contrajimos en 2015.

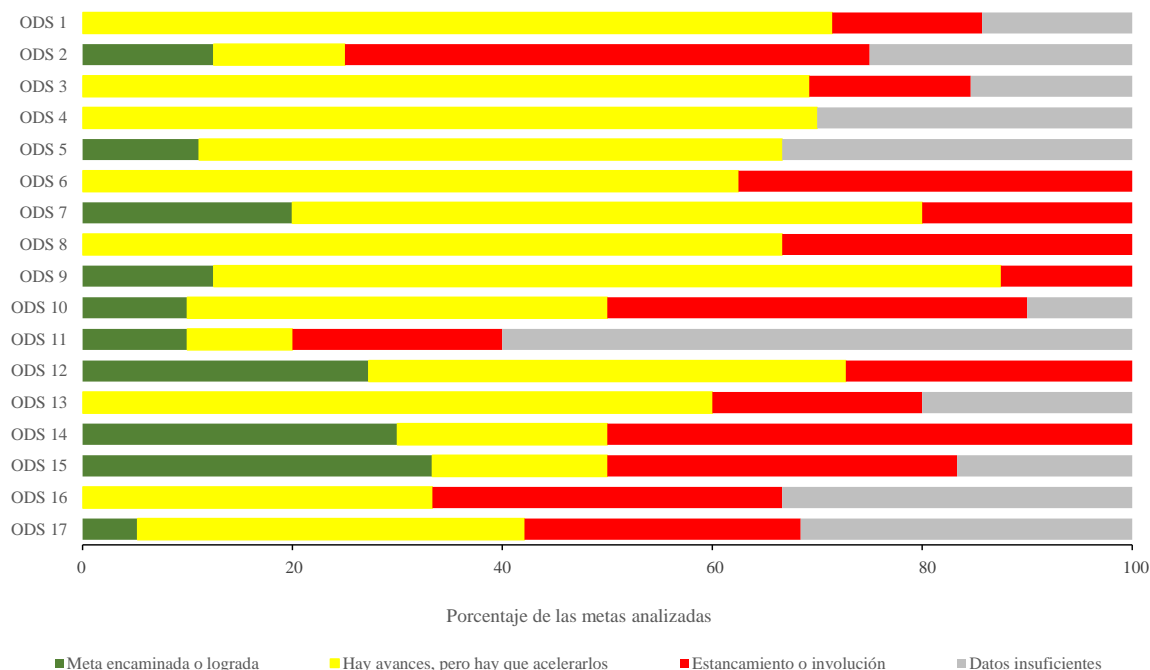
II. Hacer sonar la alarma: al llegar al ecuador, ¿cuánto se ha avanzado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

26. Ya se ha llegado al ecuador de la implementación de la Agenda 2030, pero el mundo no va por buen camino para cumplir la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a más tardar en 2030. Se han hecho avances en algunos ámbitos, pero en una preocupante proporción de las metas los avances han sido demasiado lentos o han involucionado.

27. En la presente sección se reseñan los avances realizados en cada Objetivo y se facilita un breve análisis de determinadas metas. Se pueden consultar datos y análisis mundiales y regionales de todas las metas e indicadores sobre los que se dispone de información en el anexo estadístico¹.

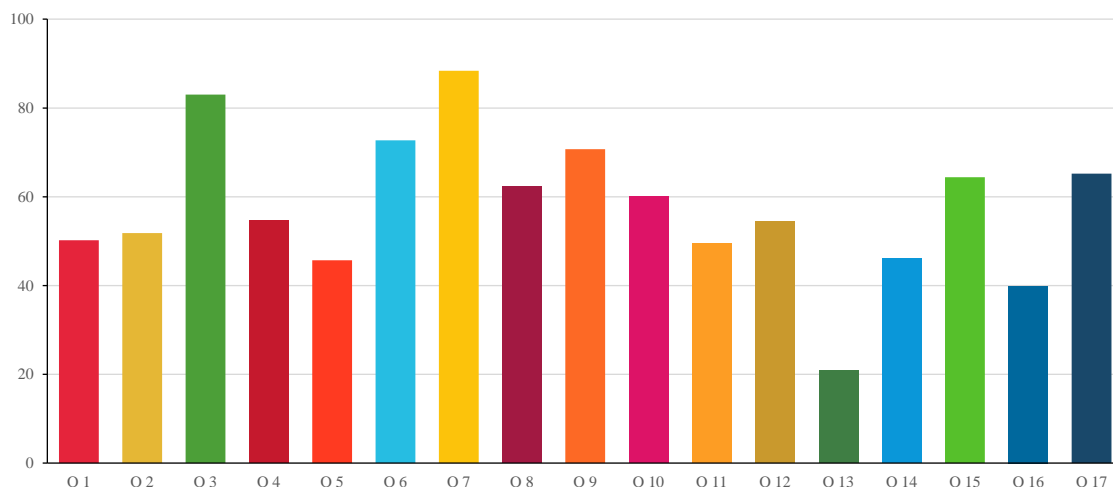
¹ El marco de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el anexo estadístico del presente informe y la Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden consultarse en <https://unstats.un.org/sdgs>.

Figura I
Evaluación de los progresos realizados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la base de las metas analizadas (datos correspondientes a 2023 o datos más recientes disponibles)
(Porcentaje)



28. No se dispone de una panorámica completa porque sigue habiendo dificultades para conseguir datos oportunos sobre las 169 metas. Si bien se ha avanzado en la mejora de los datos para monitorear los Objetivos —el número de indicadores incluidos en la base de datos mundial de los Objetivos pasó de 115 en 2016 a 225 en 2022—, sigue habiendo lagunas considerables en cuanto a la cobertura geográfica, la puntualidad y el desglose. En el gráfico que figura a continuación se indica que, en el caso de 9 de los 17 Objetivos, solamente en torno a la mitad de los 193 países o zonas tienen datos comparables a nivel internacional desde 2015, y apenas el 21 % de los países tienen datos relativos al Objetivo 13 (acción climática). De los datos más recientes disponibles, aproximadamente el 8 % son de 2023, el 21 % de 2022 y el 54 % de 2021 y 2020. En el próximo período se compartirán con todos los Estados Miembros perfiles nacionales sobre los progresos realizados hacia los Objetivos, además de una sinopsis de la disponibilidad de datos sobre los Objetivos en cada país. Solventar las lagunas mencionadas para cosechar el dividendo de los datos será una de las principales prioridades del sistema de las Naciones Unidas tanto en el período previo a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible como posteriormente.

Figura II
Proporción de países o zonas con datos disponibles desde 2015, por Objetivo
(Porcentaje)



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

29. La reducción de la pobreza ya venía ralentizándose a nivel mundial desde 2015, y los efectos de la pandemia de COVID-19 anulaban los avances realizados durante tres decenios: en la actualidad el número de personas que viven en la pobreza extrema está aumentando por primera vez en una generación. La recuperación tras la pandemia ha sido lenta y desigual en el contexto mundial contemporáneo, caracterizado por múltiples riesgos geopolíticos, socioeconómicos y climáticos. Si las tendencias actuales continúan, en 2030 seguirán viviendo en la pobreza extrema 575 millones de personas (casi el 7 % de la población mundial), frente a los 800 millones de 2015 (10,8 %). Erradicar la pobreza extrema será particularmente difícil en África Subsahariana y las zonas afectadas por conflictos. Pese a la ampliación de la protección social que tuvo lugar durante la pandemia de COVID-19, sigue habiendo más de 4.000 millones de personas totalmente desprotegidas. A fin de cumplir el compromiso principal de poner fin a la pobreza es imprescindible aumentar la acción y las inversiones para mejorar las oportunidades laborales y ampliar los servicios sociales en beneficio de los más excluidos.

- **Meta 1.1:** En 2020 la pandemia relegó a millones de personas a la pobreza extrema, que actualmente se define como vivir con menos de 2,15 dólares por persona y día sobre la base de la paridad del poder adquisitivo de 2017. En términos porcentuales, la tasa de pobreza extrema pasó del 8,5 % en 2019 al 9,3 % en 2020. Según previsiones inmediatas de finales de 2022, en la actualidad podría seguir viviendo en la pobreza extrema el 8,4 % de la población mundial, es decir, 670 millones de personas, y esta cifra descenderá a 575 millones para 2030, lo cual supone una reducción de menos del 30 % desde 2015.
- **Meta 1.2:** Según las tendencias históricas, en 2030 apenas un tercio de los países habrán reducido a la mitad la tasa nacional de pobreza con respecto a 2015.
- **Meta 1.3:** En 2020 solo el 47 % de la población mundial recibía al menos una prestación de protección social en efectivo, cifra ligeramente superior al 45 % registrado en 2015. Además, solo el 26 % de los menores de 15 años recibían

una prestación de protección social, solo 1 de cada 3 personas con discapacidad grave recibía prestaciones de discapacidad, solo el 35 % de los trabajadores tenían cobertura por accidente laboral, y solo el 18,6 % de los desempleados recibían prestaciones por desempleo.

- **Meta 1.4:** Redirigir recursos públicos a los servicios esenciales es una de las principales intervenciones que se pueden llevar a cabo en el ámbito de las políticas para reducir la pobreza y mejorar la red de protección social. Los datos de 2021 relativos a 100 países indican que, en promedio, la proporción del gasto público destinado a servicios esenciales es de aproximadamente el 53 %, cifra que se sitúa en el 62 % en el caso de las economías avanzadas y en el 44 % en el caso de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.



Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

30. El número de personas que padecen hambre e inseguridad alimentaria viene aumentando desde 2015, y la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la acentuación de las desigualdades están empeorando la situación. En 2015 pasaban hambre 589 millones de personas, y en 2021 esta cifra había aumentado a 768 millones. Según las previsiones, en 2030 seguirán pasando hambre unos 670 millones de personas, es decir, el 8 % de la población mundial, mismo porcentaje que en 2015. Pese a los esfuerzos que se están llevando a cabo en todo el mundo, son demasiados los niños que siguen sufriendo malnutrición; además, para alcanzar la meta mundial, el actual ritmo anual de reducción del retraso del crecimiento debe aumentar 2,2 veces. Para lograr el hambre cero de aquí a 2030 es necesario redoblar de inmediato los esfuerzos para transformar los sistemas alimentarios, garantizar la seguridad alimentaria e invertir en prácticas agrícolas sostenibles.

- **Meta 2.1:** La pandemia de COVID-19 empeoró la situación de la seguridad alimentaria, que ya venía deteriorándose. En 2021 experimentaron hambre unos 150 millones de personas más que en 2019, y casi 1 de cada 3 personas, es decir, 2.300 millones de personas, sufrieron inseguridad alimentaria moderada o grave, cifra que supone un aumento de casi 350 millones de personas desde el comienzo de la pandemia. El aumento más preocupante se registró en África Subsahariana. La actual crisis en Ucrania es una amenaza más a la seguridad alimentaria.
- **Meta 2.2:** En 2022, el 22,3 % de los niños menores de 5 años (148 millones) padecían retraso del crecimiento —frente al 24,6 % registrado en 2015—, mientras que el 5,6 % (37,0 millones) tenían sobrepeso y el 6,8 % (45 millones) sufrían emaciación. A nivel mundial, la prevalencia del sobrepeso en niños se ha estancado y, de mantenerse esta tendencia, no se cumplirá la meta fijada para 2030, que se rebasará en 17,5 millones de niños. La prevalencia de la anemia en mujeres en edad reproductiva sigue siendo alarmante, ya que se mantiene en torno al 30 % desde el año 2000. Además, las economías de ingreso bajo y mediano bajo son las más afectadas por el retraso del crecimiento, la emaciación, el bajo peso al nacer y la anemia.
- **Meta 2.5:** Aunque el 71 % de las razas de ganado locales con situación conocida están en peligro de extinción, se ha avanzado en la criopreservación *ex situ*. Entre 1995 y 2022, el número de razas locales sobre las que se dispone de material suficiente pasó de 57 a 287 (de un total de 7.688) y, en el caso de las razas transfronterizas, el número pasó de 31 a 175 (de un total de 1.115). A finales de 2021 había 5,8 millones de accesiones de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura conservadas a medio o largo plazo en 846 bancos

de material genético en 115 países y 17 centros de investigación regionales e internacionales, lo que supone un aumento del 1,1 % con respecto al año anterior.

- **Meta 2.a:** Las inversiones en agricultura están disminuyendo. El gasto público en agricultura en relación con la contribución del sector agrícola al PIB se ha reducido del 0,50 en 2015 al 0,45 en 2021 en todas las regiones salvo América del Norte y Europa, reducción que obedeció principalmente a la respuesta a la pandemia de COVID-19.
- **Meta 2.b:** En diciembre de 2015 los Estados miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) adoptaron la decisión ministerial sobre la competencia de las exportaciones y así acordaron oficialmente eliminar todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas. El total anual de los subsidios a la exportación notificados cayó del máximo de 218 millones alcanzado en 2015 a casi cero en 2021.
- **Meta 2.c:** En 2021 el porcentaje de países con unos precios de los alimentos entre moderada y anormalmente altos era del 21,5 %, cifra que supone un descenso considerable con respecto al máximo histórico, del 48 %, registrado en 2020, cuando, a raíz de la relajación de las medidas restrictivas impuestas por la COVID-19, la demanda aumentó notablemente. No obstante, dicha cifra sigue estando muy por encima del promedio de 2015-2019 (15,2 %), lo cual se debe al incremento continuado de los precios de los alimentos, impulsado sobre todo por el alza de los costos de producción y de transporte a raíz de la subida de los precios de los fertilizantes y la energía. En África Subsahariana y entre los países menos adelantados, la proporción de países con precios altos de los alimentos aumentó en 2021 por segundo año consecutivo.



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

31. La pandemia y otras crisis en curso están impidiendo que se avance en el Objetivo 3, empeorando las desigualdades existentes en materia de salud y haciendo peligrar los avances hacia la cobertura sanitaria universal. En consecuencia, en 2021 unos 25 millones de niños no recibieron importantes servicios de inmunización sistemática, y el número de muertes debidas a la tuberculosis y la malaria fue mayor que antes de la pandemia. Esto supone un problema en particular en los países de ingreso bajo y mediano bajo, donde los sistemas de salud ya estaban faltos de recursos antes de la pandemia. La pandemia también ha dejado patente que es necesario disponer de unos sistemas mundiales de seguridad social más sólidos para prevenir futuras pandemias y responder a ellas. Para superar estos reveses y afrontar las deficiencias arrastradas desde hace tiempo en la prestación de atención de la salud es necesario fortalecer urgentemente los sistemas de salud.

- **Meta 3.1:** A nivel mundial, la razón de mortalidad materna experimentó un descenso muy reducido, ya que pasó de 227 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en 2015 a 223 en 2020, cifra que sigue triplicando con creces la meta prevista para 2030, que es de 70 muertes maternas. Esto significa que cada día siguen muriendo casi 800 mujeres de causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto. Casi el 95 % de estas muertes se producen en los países de ingreso bajo y mediano bajo. A nivel mundial, la tasa media anual de reducción fue de casi cero en el período 2016-2020, mientras que en 2000-2015 fue del 2,7 %. Para alcanzar la meta, la tasa anual de reducción debe ser del 11 % entre 2020 y 2030. En 2022 el 86 % de los partos fueron atendidos por personal

sanitario especializado, frente al 81 % en 2015, pero en África Subsahariana la cobertura fue solo del 70 %.

- **Meta 3.2:** Entre 2015 y 2021, a nivel mundial, la tasa de mortalidad de menores de 5 años se redujo un 12 %, ya que pasó de 43 a 38 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad neonatal pasó de 20 a 18 muertes. En 2021 murieron 5 millones de niños antes de cumplir los 5 años, frente a los 6,1 millones de 2015. De los 200 países y zonas analizados, solamente 54 países no van por buen camino para cumplir la meta de tener menos de 25 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Entre ellos, 37 tendrán que avanzar a un ritmo el doble de rápido que el actual o invertir la reciente tendencia al alza a fin de alcanzar la meta para 2030.
- **Meta 3.3:** Los avances hacia la meta de poner fin a las enfermedades infecciosas para 2030 siguen siendo insuficientes, si bien varían en función de la enfermedad. Se han hecho avances considerables, por ejemplo, en la reducción del número de nuevas infecciones por el VIH, particularmente en las regiones más afectadas. En 2021 se registraron 1,5 millones de nuevas infecciones por el VIH, casi un tercio menos que en 2010. Sin embargo, aún falta mucho para alcanzar la meta de que para 2025 haya menos de 370.000 nuevas infecciones por este virus, de acuerdo con lo convenido por la Asamblea General en 2021. En 2021 murieron a causa de la tuberculosis 1,6 millones de personas y contrajeron la enfermedad 10,6 millones, cifra que supone un aumento con respecto a 2020, cuando la contrajeron 10,1 millones de personas. La tasa de incidencia de la tuberculosis aumentó un 3,6 % entre 2020 y 2021, poniendo fin así al descenso de aproximadamente el 2 % anual que venía registrándose en gran parte de las dos décadas anteriores. Entre 2015 y 2021 la reducción neta de la incidencia de la tuberculosis y de las muertes debidas a ella fue del 10 % y el 5,9 %, respectivamente, es decir, apenas una quinta parte y una décima parte de la mejora necesaria para alcanzar el hito de 2025 de la Estrategia Fin a la Tuberculosis de la Organización Mundial de la Salud. En 2021 hubo 247 millones de casos de malaria en todo el mundo, frente a los 224 millones de casos registrados en 2015, y 619.000 muertes por malaria, frente a las 625.000 registradas en 2020 y las 568.000 registradas en 2019. A pesar de las importantes disrupciones causadas por la pandemia de COVID-19, el número de personas que necesitaron tratamiento y atención respecto de enfermedades tropicales desatendidas pasó de 1.800 millones en 2015 a 1.650 millones en 2021. Cabe destacar que, en ese último año, en los países menos adelantados necesitó tratamiento y atención respecto de dichas enfermedades el 47 % del total de la población, frente al 79 % registrado en 2010.
- **Meta 3.7:** La proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos anticonceptivos modernos viene aumentando ligeramente, ya que pasó del 76,5 % en 2015 al 77,6 % en 2023. Según las previsiones, en 2030 se situará en el 78,2 %, lo cual es un gran avance pero no basta para alcanzar la meta de lograr el acceso universal a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva para 2030. El mayor aumento de dicha proporción ha tenido lugar en África Subsahariana, donde ha pasado del 51,6 % al 57,4 % en el mencionado período y, según las previsiones, se situará en el 62,1 % en 2030.
- **Meta 3.b:** El porcentaje de niños que recibieron tres dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tosferina cayó 5 puntos porcentuales, hasta el 81 %, entre 2019 y 2021, lo cual causó la mayor disminución sostenida de la vacunación infantil en aproximadamente 30 años. En consecuencia, apenas en 2021 unos 25 millones de niños no recibieron una o más dosis de la vacuna en

el marco de la inmunización sistemática, es decir, 2 millones más de niños que en 2020 y 6 millones más que en 2019. En cuanto a la vacuna contra el virus del papiloma humano, que se administra a las niñas de entre 9 y 14 años para prevenir el cáncer de cuello uterino, la cobertura de la última dosis a nivel mundial fue de tan solo el 12 % en 2021.

- **Meta 3.c:** Según un estudio de 2020, la escasez mundial de trabajadores de la salud prevista para 2030 se redujo de 18 millones a 10 millones. Pese a que el personal de salud ha aumentado considerablemente a nivel mundial, las regiones con la mayor carga de morbilidad siguen teniendo la menor proporción de personal de salud para prestar servicios de salud. De acuerdo con los datos correspondientes al período 2014-2021, África Subsahariana sigue teniendo la densidad de trabajadores de salud más baja, a saber, 2,3 miembros del personal médico y 12,6 miembros del personal de enfermería y obstetricia por cada 10.000 personas. A diferencia de ello, Europa tiene la densidad más alta, con 39,4 miembros del personal médico por cada 10.000 personas, mientras que América del Norte tiene 152 miembros del personal de enfermería y obstetricia por cada 10.000 personas.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

32. Ya antes de la pandemia de COVID-19 el mundo no iba bien encaminado para lograr las metas relativas a la educación. Si no se adoptan nuevas medidas, solamente 1 de cada 6 países alcanzará el Objetivo 4 y logrará el acceso universal a una educación de calidad para 2030. Se calcula que para ese año seguirá habiendo 84 millones de niños y jóvenes sin escolarizar y que unos 300 millones de estudiantes aún no tendrán un nivel de alfabetización y de aritmética básico que les permita abrirse camino en la vida. Para alcanzar el Objetivo 4 hay que repensar los sistemas educativos, y la financiación de la educación ha de pasar a ser una prioridad en las inversiones nacionales.

- **Meta 4.1:** Entre 2015 y 2021 la tasa de finalización escolar pasó del 85 % al 87 % en la educación primaria, del 74 % al 77 % en la educación secundaria baja y del 53 % al 58 % en la educación secundaria alta. Ya antes de la COVID-19 estos aumentos se habían ralentizado con respecto a los registrados en el período 2010-2015. Al analizar pormenorizadamente el nivel de comprensión lectora al final de la primaria, teniendo en cuenta que los datos de tendencia conexos abarcan al 34 % de los niños del mundo, se constata que entre 2015 y 2019 el nivel mundial de aprendizaje no aumentó. Además, se han documentado pérdidas de aprendizaje debidas al cierre de las escuelas por la COVID-19 en las cuartas quintas partes de los 104 países que han llevado a cabo tales estudios.
- **Meta 4.2:** La tasa de participación en la enseñanza organizada un año antes de la edad oficial de ingreso en la primaria lleva estancada en torno al 75 % desde 2015, lejos aún de la meta de lograr que todas las niñas y los niños tengan acceso a una educación preprimaria de calidad para 2030.
- **Meta 4.3:** En los 131 países que disponen de datos de 2017 en adelante, en promedio participaron en la educación y la formación tanto académica como no académica aproximadamente 1 de cada 6 jóvenes y adultos de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años. La participación es considerablemente más alta entre los jóvenes de entre 15 y 24 años (40 %-50 %) que entre las personas de entre 25 y 55 años (menos del 5 % en la mayoría de las regiones).

- **Meta 4.a:** La infraestructura escolar básica está lejos de ser universal. En 2020 carecían de servicios básicos, tales como electricidad, agua potable e instalaciones sanitarias básicas, aproximadamente la cuarta parte de las escuelas primarias. En lo que respecta a otros servicios, como equipo informático e infraestructura adaptada a las personas con discapacidad, las cifras son bastante más bajas, ya que disponían de ellos solo en torno al 50 % de las escuelas.
- **Meta 4.c:** En 2020 algo más del 14 % de los docentes no estaban aún calificados según las normas nacionales, y la cifra apenas había mejorado desde 2015.



Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

33. El mundo no va camino de lograr la igualdad de género para 2030. A nivel mundial no hay metas alcanzadas o casi alcanzadas en ninguno de los 14 indicadores, y solamente 1 de ellos está cerca de la meta. Según las estimaciones, al ritmo actual se tardará 286 años en cerrar las brechas de género que existen en la protección jurídica y en eliminar las leyes discriminatorias, 140 años en lograr la representación equitativa de las mujeres en puestos de poder y liderazgo en el lugar de trabajo y 47 años en lograr la representación equitativa en los parlamentos nacionales. La sucesión de crisis mundiales ha dejado patentes y acentuado las desigualdades de género que existen, por ejemplo, a la hora de acceder a la atención de la salud, a la educación y a oportunidades económicas. A fin de dismantelar los obstáculos sistémicos que dificultan el logro del Objetivo 5 se requieren liderazgo político y una amplia serie de reformas normativas.

- **Meta 5.1:** Según los datos recogidos en 2022 en 119 países, el 55 % de ellos carecían de leyes que prohibieran la discriminación directa e indirecta de las mujeres; la mitad seguían sin tener un cupo para las mujeres en el parlamento nacional; el 60 % no tenían leyes en las que se definiera la violación sexual sobre la base del principio del consentimiento; el 45 % no disponían por ley la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor; más de un tercio carecían de una baja de maternidad conforme a las normas de la Organización Internacional del Trabajo; casi la cuarta parte no concedía a las mujeres los mismos derechos que a los hombres para contraer matrimonio e iniciar el divorcio; y cerca de las tres cuartas partes no fijaban por ley los 18 años como edad mínima para que mujeres y hombres contrajeran matrimonio, sin excepciones.
- **Meta 5.3:** En 2022 se casó en la infancia una de cada cinco jóvenes (19 %), con lo que la prevalencia del matrimonio infantil ha disminuido con respecto al 21 % registrado en 2016. Sin embargo, los profundos efectos de la COVID-19 hacen peligrar estos progresos, pues hasta 10 millones de niñas más corren el riesgo de contraer matrimonio en los diez años posteriores al comienzo de la pandemia.
- **Meta 5.5:** Al 1 de enero de 2023 las mujeres ocupaban el 26,5 % de los escaños de las cámaras bajas o únicas de los parlamentos nacionales, frente al 22,3 % en 2015. En el plano local ocupaban el 35,5 % de los escaños de los órganos de deliberación, frente al 33,9 % en 2020. Si se sigue avanzando a este ritmo no se podrá lograr la paridad en estos órganos para 2030. Además, en las instituciones políticas la paridad de género sigue siendo poco frecuente: las mujeres ocupaban el 50 % o más de los escaños de la cámara baja o única de los parlamentos nacionales apenas en 6 países, y en los órganos legislativos locales lo hacían apenas en 3 países. En 2021 las mujeres ocupaban únicamente el 28,2 % de los puestos directivos (cifra apenas un 1 % superior a la de 2015), si bien ocupaban casi el 40 % del total de los puestos de trabajo.

- **Meta 5.6:** Según datos de 68 países correspondientes al período 2007-2022, solamente el 56 % de las mujeres de entre 15 y 49 años casadas o que vivían con su pareja tomaban sus propias decisiones en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, y la cifra oscila del 37 % en el caso de África Subsahariana a más del 80 % en algunos países de Europa y América Latina y el Caribe. Los 115 países que disponían de datos en 2022 habían implantado en promedio el 76 % de la legislación y los reglamentos necesarios para garantizar el acceso pleno y equitativo a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.
- **Meta 5.a:** Los datos de 46 países correspondientes al período 2009-2020 indican que muchas mujeres y hombres que se dedican a la producción agrícola carecen de derechos de propiedad o tenencia segura de la tierra agrícola. En un tercio de los países son menos del 50 % las mujeres y los hombres que tienen estos derechos. La proporción de hombres que son propietarios es al menos el doble que la de mujeres en casi la mitad de los países. En 2022, de los 68 países que informaron sobre el derecho de las mujeres a ser propietarias o tener el control de la tierra en el marco del régimen jurídico, en torno al 31 % protegían los derechos de las mujeres de manera considerable (puntuación de al menos 5 sobre 6), mientras que el 47 % los protegían de manera deficiente (puntuación de 3 o menos sobre 6).
- **Meta 5.b:** En 2022 el 73 % de la población de 10 o más años poseía un teléfono móvil, cifra superior al 67 % registrado en 2019. Las mujeres tenían un 12 % menos de probabilidades que los hombres de poseer un teléfono móvil, brecha que prácticamente no ha cambiado desde 2019.
- **Meta 5.c:** Según los datos correspondientes al período 2018-2021 comunicados por 105 países y zonas, el 26 % de los países contaban con sistemas integrales para el seguimiento de la igualdad de género y la asignación de fondos públicos para ese fin, el 59 % contaba con algunas características de estos sistemas y el 15 % carecía de unos elementos mínimos de dichos sistemas.



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

34. Miles de millones de personas siguen sin tener acceso a agua potable, saneamiento e higiene, si bien se han registrado mejoras en la prestación de estos servicios básicos. La escasez de agua es un problema cada vez más grave en muchas partes del mundo, y los conflictos y el cambio climático lo están exacerbando. Además, la contaminación del agua es un desafío considerable que en muchos países afecta tanto a la salud de las personas como al medio ambiente. A fin de lograr la cobertura universal para 2030 hará falta sextuplicar el ritmo de avance en cuanto al agua potable, quintuplicar el ritmo de avance en cuanto al saneamiento y triplicar el ritmo de avance en cuanto a la higiene. Para volver a encaminar el Objetivo 6 será imprescindible impulsar las inversiones en infraestructura, mejorar la coordinación intersectorial y abordar el cambio climático.

- **Metas 6.1 y 6.2:** A pesar de los avances realizados, en 2022 aún había 2.200 millones de personas sin servicios de agua potable gestionados sin riesgos, 3.500 millones de personas sin servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y 2.000 millones de personas sin servicios básicos de higiene. Si bien la mayoría de estas personas viven en zonas rurales, la población sin servicios suficientes está disminuyendo en ellas pero estancándose o aumentando en las zonas urbanas. A fin de lograr la cobertura universal para 2030 hará falta entre quintuplicar y octuplicar el ritmo al que se está avanzando en la actualidad.

- **Meta 6.3:** Según datos de 140 países y territorios, en 2022 se trataron sin riesgos el 58 % de las aguas residuales generadas por los hogares. Las tendencias relativas a las aguas residuales domésticas apuntan a que se está avanzando muy poco, o nada, hacia la meta de reducir a la mitad las descargas peligrosas para 2030.
- **Meta 6.4:** La eficiencia en el uso de los recursos hídricos pasó de 17,4 dólares/m³ en 2015 a 18,9 dólares/m³ en 2020, lo cual supone un aumento del 9 %. En 2020 alrededor del 57 % de los países presentaron una eficiencia en el uso de los recursos hídricos equivalente a 20 dólares/m³ o menos, frente al 58 % registrado en 2015.
- **Meta 6.4:** En el plano mundial, en 2020 el estrés hídrico se mantuvo a un nivel seguro, del 18,2 %, pero esta cifra supone un aumento del 1,2 % desde 2015 y oculta grandes variaciones entre regiones. En Asia Central y Meridional el nivel de estrés hídrico fue alto, mientras que en África Septentrional fue crítico, y la situación es particularmente preocupante en África Septentrional y Asia Occidental, donde dicho nivel aumentó un 18 % entre 2015 y 2020.
- **Meta 6.5:** Uno de cada dos países sigue sin tener un marco eficaz para la gestión sostenible de los recursos hídricos. La falta de coordinación entre la agricultura, la industria, la producción de energía y el consumo de los hogares en cuanto al uso del agua dificulta que se logren varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, como los relativos a la alimentación, la energía y la vida de ecosistemas terrestres. Si bien se ha avanzado en todo el mundo desde 2015 —de 49/100 en 2017 a 54/100 en 2020—, para alcanzar la meta el ritmo de implementación ha de duplicarse.
- **Meta 6.5:** Los datos de 2017 y 2020 indican que solamente 32 de los 153 países que comparten ríos, lagos y acuíferos transfronterizos tienen el 90 % o más de esas aguas sujetas a arreglos operacionales.
- **Meta 6.6:** La extensión de las masas de aguas superficiales, incluidos los lagos, los ríos y los embalses, está cambiando rápidamente en todo el planeta: 1 de cada 5 cuencas fluviales ha experimentado fluctuaciones elevadas (por encima de las naturales) de las aguas superficiales en los últimos cinco años.
- **Meta 6.a:** El volumen de la asistencia oficial para el desarrollo que se destina al sector hídrico se redujo un 15 % entre 2015 y 2021, pasando de 9.600 a 8.100 millones de dólares. Los fondos de asistencia oficial para el desarrollo comprometidos para el sector se redujeron asimismo un 12 % entre esos dos años, ya que pasaron de 11.200 a 9.800 millones de dólares. Los compromisos alcanzaron el máximo histórico, de 13.500 millones de dólares, en 2017, y desde entonces han venido disminuyendo.
- **Meta 6.b:** Desde 2016 el porcentaje de países que ha definido en su legislación o sus políticas procedimientos para la participación de las comunidades locales viene siendo elevado (más del 70 %) tanto en el caso del agua potable rural como en el de la gestión de los recursos hídricos. No obstante, el porcentaje de países en los que la participación es alta sigue siendo bajo (menos del 40 %).



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

35. El acceso a la electricidad y a combustibles limpios para cocinar ha mejorado en muchas partes del mundo, pero sigue habiendo 675 millones de personas sin conexión a la red eléctrica y 2.300 millones de personas que aún cocinan con combustibles contaminantes y poco seguros. La guerra en Ucrania y la incertidumbre económica que se registra a nivel mundial siguen causando una volatilidad considerable en los precios de la energía, lo que ha llevado a algunos países a aumentar la inversión en renovables y a otros a hacer un mayor uso del carbón, lo que hace peligrar la transición verde. Si se sigue avanzando al ritmo actual, para 2030 seguirá habiendo 660 millones de personas sin electricidad, y cerca de 2.000 millones de personas seguirán utilizando combustibles y tecnologías contaminantes para cocinar. A fin de garantizar para 2030 el acceso a la energía para todos, debemos acelerar la electrificación, aumentar la inversión en fuentes de energía renovables e invertir en la mejora de la red eléctrica.

- **Meta 7.1:** La proporción de la población mundial que tiene acceso a la electricidad pasó del 87 % en 2015 al 91 % en 2021. El ritmo de electrificación remontó entre 2019 y 2021. No obstante, en dicho período el aumento anual del acceso fue de 0,6 puntos porcentuales, por debajo de los 0,8 puntos porcentuales registrados en el período 2015-2019. A raíz de ello, en 2021 seguían careciendo de acceso 675 millones de personas, ubicadas en su gran mayoría en países menos adelantados y África Subsahariana.
- **Meta 7.1:** En 2021 el 71 % de la población mundial tenía acceso a combustibles y tecnologías limpias para cocinar, frente al 64 % en 2015. En 7 (todos de África Subsahariana) de los 20 países con mayor déficit la cifra fue inferior al 10 %. Si no se corrige, el creciente déficit en cuanto al acceso que se registra en África Subsahariana podría atenuar o socavar la tendencia al alza que presenta el acceso a nivel mundial.
- **Meta 7.2:** En 2020 las fuentes renovables representaron el 19,1 % del consumo total de energía final, cifra que se sitúa 2,4 puntos porcentuales por encima de la cifra de 2015. Esta progresión se debió en parte al descenso de la demanda de energía final que tuvo lugar en 2020, cuando la pandemia interrumpió las actividades sociales y económicas en todo el mundo. El sector de la electricidad presenta la mayor cuota de energías renovables en el consumo total de energía final (28,2 % en 2020) y ha impulsado la mayor parte del crecimiento del uso de energías renovables, mientras que los sectores del calor y el transporte han experimentado un progreso limitado en el último decenio.
- **Meta 7.3:** El ritmo de mejora de la intensidad energética primaria, que ya se venía ralentizando, cayó al 0,6 % en 2020, año que fue el peor en lo que respecta a la mejora de la intensidad energética desde la crisis financiera mundial. Dada esta cifra, a fin de cumplir la meta 7.3 de los Objetivos la mejora anual ha de ser en promedio del 3,4 % de aquí a 2030. La mencionada ralentización se debió en parte a que durante la COVID-19 la estructura económica se modificó hacia la producción industrial de alto consumo energético y la eficiencia técnica mejoró solo de forma modesta porque los precios de la energía eran bajos.
- **Meta 7.a:** Los flujos financieros públicos internacionales en apoyo de la energía limpia en los países en desarrollo han venido experimentando una tendencia descendente que comenzó antes de la pandemia de COVID-19 y prosiguió en 2021, año en que ascendieron a 10.800 millones de dólares, cifra que constituye un descenso del 11 % respecto de 2020. Dicha cuantía es un 35 % inferior al

promedio del decenio 2010-2019 y menos de la mitad del máximo histórico, 26.400 millones de dólares, alcanzado en 2017.

- **Meta 7.b:** En 2021 se instalaron 268 vatios per cápita de capacidad de generación de energía renovable en los países en desarrollo, cifra récord que supone una tasa de crecimiento anual del 9,8 %. No obstante, pese a que este crecimiento es positivo y se viene acelerando, los países en desarrollo no van camino de cumplir el Objetivo 7 para 2030. Además, las positivas tendencias mundial y regionales ocultan el hecho de que se está dejando atrás a los países que más apoyo necesitan, incluso entre los países en desarrollo.



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

36. Está siendo difícil avanzar hacia el Objetivo 8, y el mundo está lejos de alcanzar la mayoría de sus metas. Los efectos de la COVID-19 que aún persisten, las crisis del costo de la vida, las tensiones comerciales, la incertidumbre en cuanto a la política monetaria, el aumento de la deuda en los países en desarrollo y la guerra en Ucrania son todos factores que pueden por sí solos ralentizar considerablemente el crecimiento económico mundial. En conjunto, estas crisis suponen una grave amenaza para la economía mundial. Según las previsiones, el crecimiento del PIB real per cápita mundial se ralentizará en 2023, lo que pondrá en peligro no solo el empleo y los ingresos, sino también los avances realizados en cuanto a la igualdad de remuneración de las mujeres y al trabajo decente para la juventud. A fin de alcanzar el Objetivo 8 será necesario reformar íntegramente nuestro sistema financiero, que está en quiebra moral, para hacer frente al aumento de la deuda, la incertidumbre económica y las tensiones comerciales, promoviendo al mismo tiempo la igualdad de remuneración y el trabajo decente para la juventud.

- **Meta 8.1:** Tras el drástico descenso, del 4,1 %, registrado en 2020, en 2021 el PIB real per cápita mundial aumentó un 5,2 %. No obstante, se prevé que este crecimiento baje al 2,2 % en 2022 y al 1,4 % en 2023, pero que después, en 2024, se recupere en cierto grado, situándose en el 1,6 %. En el caso de los países menos adelantados, el crecimiento del PIB real pasó del 5 % en 2019 a apenas el 0,2 % en 2020, si bien en 2021 se recuperó, ya que fue del 2,8 %; se espera que se fortalezca y llegue al 4,3 % en 2022, el 4,1 % en 2023 y el 5,2 % en 2024.
- **Meta 8.2:** Tras descender pronunciadamente en 2020 por la pandemia de COVID-19, en 2021 la productividad laboral repuntó un 2,4 %. En 2022 este crecimiento se ralentizó, puesto que la productividad aumentó únicamente un 0,5 %. No obstante, el crecimiento de la productividad ya venía ralentizándose en todo el mundo desde incluso antes del comienzo de la pandemia. Las estimaciones más recientes prolongan la tendencia a la baja del crecimiento: del promedio anual del 1,8 % entre 2000 y 2014 pasó al 1,4 % entre 2015 y 2022.
- **Meta 8.3:** A nivel mundial, en 2022 el 58,0 % de las personas empleadas lo estaban en el empleo informal, cifra que supone que unos 2.000 millones de personas tenían empleos precarios, la mayoría de las cuales no tenían ninguna forma de protección social. Antes de la pandemia la incidencia del empleo informal había ido disminuyendo, y en 2019 se situó en el 57,8 %. En 2020, a raíz de la pandemia, las personas que trabajaban en el sector informal, y en particular las mujeres, experimentaron una pérdida desproporcionada de empleos. La recuperación después de la COVID-19 ha estado impulsada por el empleo informal, lo cual ha causado un ligero aumento de la incidencia de la economía informal.

- **Meta 8.5:** La igualdad de trato en el empleo, incluidos unos ingresos justos y equitativos, es fundamental para lograr el trabajo decente para todos. La mediana de la brecha salarial de género en 102 países es de aproximadamente el 14 %. No obstante, este cálculo se basa únicamente en el promedio de los ingresos por hora, por lo que no se tienen en cuenta características como el sector o la ocupación, el nivel educativo o el grado de experiencia laboral.
- **Meta 8.5:** En 2022, a medida que las economías se fueron recuperando de la crisis de la pandemia de COVID-19, la tasa mundial de desempleo descendió bastante, hasta el 5,8 %, con respecto al máximo, del 6,9 %, registrado en 2020. A pesar de que las perspectivas económicas mundiales son inciertas, se prevé que el desempleo aumentará solo en grado moderado, ya que una gran parte de la crisis está siendo absorbida por la caída de los ingresos reales en el marco de la aceleración de la inflación. Según las previsiones, en 2023 el número de personas desempleadas a nivel mundial aumentará ligeramente, unos 3 millones, hasta situarse en 208 millones de personas, cifra que corresponderá a una tasa de desempleo del 5,8 %.
- **Meta 8.6:** En 2022 casi 1 de cada 4 jóvenes (el 23,5 %) no trabajaban, ni estudiaban ni recibían formación. Aunque estas cifras suponen un ligero descenso respecto de 2020, cuando alcanzaron su máximo histórico, siguen estando por encima de la base de referencia correspondiente a 2015, que es el 22,2 %, y muy lejos de la meta prevista para 2030.
- **Meta 8.7:** Las cifras más recientes indican que a comienzos de 2020 el número de niños que realizaban trabajo infantil era de 160 millones, con lo que había aumentado 8,4 millones durante los cuatro años anteriores. Dicho de otro modo, casi 1 de cada 10 niños de todo el mundo realizaba trabajo infantil.
- **Meta 8.9:** En 2020 la proporción del PIB mundial que correspondió al turismo se redujo casi a la mitad a raíz de la pandemia de COVID-19. Según los datos disponibles, en 2021 repuntó un 6 %, repunte que, siendo muy modesto, apunta a que la contribución económica del turismo está en vías de recuperación.
- **Meta 8.10:** La adopción acelerada de soluciones digitales está transformando el acceso a las finanzas. En 2021 el 76 % de los adultos tenían una cuenta en un banco u otra institución regulada, como una caja de ahorros, una entidad de microfinanciación o un proveedor de servicios de dinero móvil, mientras que en 2014 la cifra era del 62 %.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

37. La recuperación de la industria manufacturera tras la COVID-19 aún no ha concluido y es desigual: en 2022 algunas regiones de ingreso alto lograron el mayor valor añadido manufacturero per cápita hasta el momento, mientras que en los países menos adelantados este valor fue poco más alto que en 2015. Finalizada la pandemia, los datos muestran que las industrias de más alta tecnología se recuperaron más rápido y resultaron ser más resilientes, lo cual indica que es necesario promover la innovación y la transferencia de tecnología de manera que beneficien a todos los países. A fin de alcanzar el Objetivo 9 para 2030 será fundamental apoyar a los países menos adelantados, invertir en tecnologías avanzadas, reducir las emisiones de carbono y aumentar el acceso mundial a banda ancha móvil.

- **Meta 9.2:** El valor añadido manufacturero per cápita a nivel mundial pasó de 1.646 dólares (a precios constantes de 2015) en 2015 a 1.875 dólares en 2022. En ese último año, aunque en Europa y América del Norte alcanzó el máximo

histórico, 5.052 dólares, en los países menos adelantados fue de solo 159 dólares, lejos de la meta de duplicar el valor registrado en 2015, a saber 126 dólares. Aunque en los países menos adelantados la proporción correspondiente al sector manufacturero pasó del 12,1 % en 2015 al 14,0 % en 2022, este ritmo de aumento no es suficiente para lograr la meta de duplicar la proporción para 2030. Si bien los países menos adelantados de Asia han hecho unos avances considerables y están bien encaminados, los de África tendrán que acelerar bastante su ritmo de avance para que siga siendo viable lograr la meta para 2030.

- **Meta 9.2:** Tras desplomarse en 2020, en 2021 el empleo del sector manufacturero volvió al nivel anterior a la pandemia. Sin embargo, la proporción que representa el empleo del sector manufacturero en relación con el empleo total siguió reduciéndose, pasando del 14,3 % en 2015 al 13,6 % en 2021.
- **Meta 9.4:** En 2022 las emisiones de dióxido de carbono derivadas de la combustión de energía y de procesos industriales aumentaron un 0,9 %, situándose en el máximo histórico de 36.800 millones de toneladas. En 2020 las emisiones disminuyeron más del 5 %, pero en 2021 superaron el nivel anterior a la pandemia, ya que aumentaron más del 6 % impulsadas por el estímulo económico y el incremento de la demanda de carbón incluso pese a que la capacidad en materia de energías renovables aumentó hasta máximos históricos. En 2022 el aumento de las emisiones de dióxido de carbono estuvo muy por debajo de la tasa de crecimiento del PIB, que fue del 3,2 %.
- **Meta 9.b:** En 2022 las industrias de alta tecnología y de tecnología mediana alta experimentaron un crecimiento sistemático debido, sobre todo, a la recuperación del sector automovilístico y a la producción firme y constante de sectores como el de las computadoras, la electrónica y los productos ópticos, y el equipo eléctrico. No obstante, la producción de fármacos básicos se redujo a raíz de la situación de la COVID-19 y la escasez de insumos esenciales. En 2020 África Subsahariana y los países menos adelantados tenían una proporción baja de manufacturas de alta tecnología y tecnología mediana alta, 21,7 % y 10,6 %, respectivamente, frente al 47,7 % correspondiente a Europa y América del Norte y el 47,1 % correspondiente a Asia Oriental.
- **Meta 9.c:** El 95 % de la población mundial tiene acceso a la banda ancha móvil (3G o superior), mientras que la cobertura de 4G se ha duplicado entre 2015 y 2022, situándose en el 88 %. Sin embargo, el crecimiento se está ralentizando, y está siendo difícil conectar a la red al 5 % de la población restante. En África Subsahariana la población sin acceso a la banda ancha móvil constituye el 18 % y se concentra sobre todo en África Central y África Occidental. En los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral la población sin cobertura es casi la misma.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

38. Antes de la pandemia, los ingresos del 40 % más pobre de la población crecían más rápido que la media nacional en la mayoría de los países. Las repercusiones de la pandemia y el distinto grado de recuperación de cada región amenazan con invertir esa tendencia y empeorar aún más la desigualdad mundial. Un número récord de personas se están viendo obligadas a huir de conflictos y cayendo en la penuria económica. A mediados de 2022, 1 de cada 251 personas era refugiada, la mayor proporción registrada hasta el momento. A fin de lograr el Objetivo 10 se requieren esfuerzos concertados para hacer frente a las causas fundamentales de las disparidades en cuanto a los ingresos y la desigualdad en el acceso a los recursos tanto dentro de los países como entre ellos.

- **Meta 10.1:** De los 119 países con datos disponibles de antes de la pandemia, más de la mitad presentaban un crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población superior a la media nacional. Los pocos datos recopilados durante la pandemia, relativos a 50 países, sugieren que las dos terceras partes de ellos han experimentado una prosperidad compartida después de 2019; se sitúan a la cabeza América del Norte y Europa, donde, en muchos países, las transferencias mitigaron los efectos económicos de la pandemia en la parte inferior de la distribución.
- **Meta 10.2:** En los 53 países que disponían de datos en 2015 y 2020, la proporción de personas que viven con menos de la mitad de la mediana de los ingresos disminuyó en promedio 1 punto porcentual, pasando del 13,4 % al 12,5 %. Esta tendencia se mantuvo durante la pandemia de COVID-19 en gran parte gracias a los generosos programas de asistencia social implantados en varios países. No obstante, la proporción de personas que viven con menos de la mitad de la mediana de los ingresos sigue siendo preocupantemente alta en muchos países, y en 17 países se trata de más del 20 % de la población.
- **Meta 10.4:** La proporción del producto económico generada por los trabajadores experimentó un descenso considerable en el transcurso de 15 años: pasó del 54,1 % en 2004 al 52,6 % en 2019. Este descenso equivale a un promedio de 590 dólares (paridad del poder adquisitivo) por trabajador. Habida cuenta de que los ingresos derivados del trabajo son especialmente importantes para las personas menos pudientes y más vulnerables, y de que los trabajadores con menos ingresos se han visto afectados de manera desproporcionada por la crisis, el descenso observado es desconcertante.
- **Meta 10.7:** El Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones ha registrado 54.127 muertes en las rutas migratorias de todo el mundo desde 2015, 6,878 de ellas en 2022. No obstante, el número real de muertes es sin duda mayor:
 - El número de personas que se han visto desplazadas de su país a raíz de guerras, conflictos, persecución, violaciones de los derechos humanos o disturbios públicos ha aumentado todos los años durante más de un decenio. A mediados de 2022 había 32,5 millones de refugiados en el mundo, y en total había 103 millones de personas desplazadas a la fuerza. En ese momento había 398 refugiados por cada 100.000 personas, lo cual supone un aumento del 87 % respecto de 2015, y el desplazamiento forzado sigue aumentando;
 - En 2021 el 62,3 % de los 138 países que disponían de datos informaron de que contaban con un conjunto amplio de políticas para facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables, lo que se define como tener políticas para el 80 % o más de las 30 subcategorías correspondientes a los seis ámbitos del indicador.
- **Meta 10.c:** El costo medio que supone enviar 200 dólares en remesas ha disminuido del 9,3 % en 2011 al 7,42 % en 2016 y el 6,3 % en 2021, pero esta cifra sigue siendo más del doble del 3 % fijado en la meta 10.c de los Objetivos.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

39. La pandemia ha generado grandes cambios en los patrones migratorios, como enormes movimientos de población hacia y desde las zonas urbanas. Además, el cambio climático y los conflictos suelen tener efectos desproporcionados en las ciudades. Todo ello hace que el mundo esté

lejos de alcanzar el objetivo de tener ciudades sostenibles. En muchos países en desarrollo la población de los barrios marginales viene aumentando, lo cual pone en peligro la meta de lograr para 2030 viviendas adecuadas para todos. Desde 2015 el número de países que tienen una estrategia nacional de reducción del riesgo de desastres se ha duplicado con creces. Para lograr el Objetivo 11 los esfuerzos han de centrarse en fortalecer la capacidad de planificación del desarrollo urbano, ampliar el acceso al transporte público y mejorar la gestión de residuos.

- **Meta 11.1:** En 2020 vivían en barrios marginales o en condiciones similares en zonas urbanas casi 1.100 millones de personas, y se prevé en que los próximos 30 años se sumen otros 2.000 millones de personas. El que la población de los barrios marginales vaya en aumento es consecuencia de la crisis de la vivienda, situación que en muchos casos se ha visto empeorada por los efectos de la pandemia de COVID-19.
- **Meta 11.2:** Según datos de 2020 recopilados de 1.507 ciudades de 126 países, solamente el 51,6 % de la población urbana tiene fácil acceso al transporte público, y hay variaciones considerables entre una región y otra.
- **Meta 11.3:** Según datos de 681 ciudades correspondientes al período 1990-2020, el ritmo de expansión de las ciudades fue mayor que el ritmo de crecimiento de la población. En el período 2000-2010 la tasa media anual de consumo de tierras fue del 2,0 %, mientras que la de crecimiento de la población fue del 1,6 %. En el período 2010-2020 estas tasas se redujeron al 1,5 % y el 1,2 %, respectivamente.
- **Meta 11.6:** En 2020 la tasa media mundial de recogida de residuos sólidos municipales en las ciudades fue del 84 % y la tasa media de gestión de residuos sólidos municipales en instalaciones controladas en las ciudades fue del 61 %. En África Subsahariana y Oceanía (excluidas Australia y Nueva Zelandia) la tasa de recogida de residuos sólidos municipales es inferior al 60 %. Los residuos no recogidos son fuente de contaminación por plásticos, emisiones de gases de efecto invernadero e infecciones.
- **Meta 11.7:** Según datos de 2020 recopilados de 1.072 ciudades de 120 países, en más de las tres cuartas partes de estas ciudades la superficie dedicada a calles y espacios públicos abiertos es menos del 20 %, es decir, aproximadamente la mitad de la proporción recomendada. En promedio, los espacios públicos abiertos ocupan apenas el 3,2 % de los terrenos urbanos, cifra unas cuatro veces inferior a la correspondiente a las calles.
- **Meta 11.a:** Según un análisis realizado en 2021 sobre el cumplimiento de 58 políticas urbanas nacionales, 55 de ellas (el 95 %) cumplían el primer criterio, “responder a la dinámica de población”, 54 (el 93 %) cumplían el segundo criterio, “lograr un desarrollo territorial equilibrado”, y solo 26 (el 45 %) cumplían el tercer criterio, “aumentar el margen fiscal local”, lo cual exige implantar más mecanismos de financiación para el desarrollo urbano sostenible a nivel local.
- **Meta 11.b:** A finales de 2022, 102 países informaron de que sus autoridades locales contaban con estrategias de reducción del riesgo de desastres, lo que supone un aumento con respecto a los 51 países de 2015.



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

40. El mundo está muy lejos de poder reducir a la mitad el desperdicio y las pérdidas de alimentos per cápita para 2030. La pandemia de COVID-19 ha tenido importantes efectos en las modalidades de consumo y producción, ya que ha alterado las cadenas mundiales de suministro y el comportamiento de los consumidores. El consumo y la producción responsables han de ser parte indisociable de la recuperación tras la pandemia. No obstante, la economía mundial también tiene que acelerar la disociación del crecimiento económico del uso de recursos, maximizando los beneficios socioeconómicos de estos y minimizando sus efectos negativos. El número de informes sobre sostenibilidad empresarial se ha triplicado desde que comenzó el período de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero el sector privado tendrá que mejorar considerablemente los informes sobre las actividades que contribuyen a los Objetivos. Para cumplir el Objetivo 12 es indispensable aplicar políticas que faciliten adoptar prácticas sostenibles y disociar el crecimiento económico del uso de recursos.

- **Meta 12.1:** Entre 2019 y 2022, 62 países y la Unión Europea reportaron 485 instrumentos normativos que apoyaban la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles, instrumentos que tenían cada vez más vínculos con los compromisos ambientales mundiales relativos al clima, la biodiversidad, la contaminación y los residuos y prestaban especial atención a los sectores de gran impacto. No obstante, el número de instrumentos reportados ha venido disminuyendo un 30 % al año en promedio desde 2019 y sigue habiendo grandes desequilibrios regionales, ya que más del 50 % de los instrumentos corresponden a Europa y Asia Central.
- **Meta 12.2:** En 2019 la huella material total fue de 95.900 millones de toneladas, cifra similar a la del consumo material interno a nivel mundial, que fue de 95.100 millones de toneladas. En Europa y América del Norte la huella material fue un 14 % mayor que el consumo material interno, mientras que en América Latina y el Caribe y África Subsahariana la huella material fue menor que el consumo material doméstico en un 17 % y un 32 %, respectivamente.
- **Meta 12.3:** Según las estimaciones, en 2021 la proporción de alimentos que se perdieron tras la cosecha —en la granja o durante el transporte, el almacenamiento, la venta al por mayor o la elaboración—, en general debido a las deficiencias estructurales de los países, fue del 13,2 %, cifra sin cambios con respecto a la de 2016 y que aún está lejos de la meta de reducir a la mitad para 2030 las pérdidas de alimentos posteriores a la cosecha.
- **Meta 12.6:** El análisis preliminar indica que en 2022 en torno al 70 % de las empresas monitoreadas publicaron informes de sostenibilidad, el triple que en 2016. Entre los indicadores de sostenibilidad que más reportan las empresas se cuentan las políticas sobre agua y energía y emisiones de dióxido de carbono, seguridad y salud ocupacional y diversidad del consejo de dirección. Las empresas siguen mencionando las actividades que realizan para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero solo el 10 % de ellas informan sobre los 17 Objetivos.
- **Meta 12.7:** En 2022 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente recibió información de 67 Gobiernos sobre la aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas, un 50 % más que en 2020.

- **Meta 12.c:** Los datos indican que, a nivel mundial, en 2021 se produjo un aumento de los subsidios a los combustibles fósiles tras un breve descenso en 2020 causado en gran medida por la caída de los precios de la energía. En 2021 los Gobiernos gastaron unos 732.000 millones en subsidios al carbón, el petróleo y el gas, frente a 375.000 millones en 2020. Ello retrotrae los subsidios a niveles previos a 2015. Es probable que la subida de los precios del petróleo y el gas registrada en 2022 traiga consigo un nuevo aumento de los subsidios, ya que estos suelen estar vinculados con el precio de la energía.



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

41. El mundo está al borde de una catástrofe climática, y las actuales medidas y planes para abordar la crisis son insuficientes. Sin una acción transformadora para reducir profunda y rápidamente las emisiones de gases de efecto invernadero en todos los sectores que comience ya y se desarrolle en este decenio, la meta de 1,5 °C peligrará, y con ella las vidas de más de 3.000 millones de personas. La inacción hace que se intensifiquen las olas de calor, las sequías, las inundaciones, los incendios forestales, la subida del nivel del mar y las hambrunas. Las emisiones ya deberían estar disminuyendo, y tendrán que reducirse casi a la mitad de aquí a 2030, es decir, en apenas 7 años. A fin de combatir el cambio climático y sus efectos para 2030 se requieren medidas urgentes y transformadoras que permitan cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París en los esfuerzos de mitigación y adaptación.

- **Meta 13.1:** El número de personas muertas y desaparecidas a causa de desastres por cada 100.000 personas ha disminuido de forma constante, pasando de 1,64 en el período 2005-2015 a 0,86 entre 2012 y 2021. En el período 2015-2021 la mortalidad media a causa de desastres fue de 47.337 personas en términos absolutos. No obstante, el número de personas afectadas por desastres por cada 100.000 personas pasó de 1.198 entre 2005 y 2015 a 2.113 entre 2012 y 2021. El número de países con estrategias nacionales para la reducción del riesgo de desastres pasó de 55 en 2015 a 126 a finales de 2021. Sobre esa base, 118 países han reportado tener un cierto grado de coherencia normativa con otros marcos mundiales, como la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.
- **Meta 13.2:** La temperatura mundial ya ha aumentado 1,1 °C a raíz del incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, que en 2021 alcanzaron el máximo histórico. Los datos reales de 2022 muestran que las emisiones siguen aumentando. En lugar de reducirse las emisiones, como exige la meta a fin de limitar el calentamiento, entre 2020 y 2021 la concentración de dióxido de carbono aumentó a un ritmo más rápido que la tasa media anual de crecimiento del último decenio, y ya es un 149 % mayor que en la época preindustrial. Según las previsiones, las futuras emisiones de dióxido de carbono acumuladas a lo largo de la vida útil de las infraestructuras actuales y planificadas de los combustibles fósiles superan las emisiones netas totales acumuladas de dióxido de carbono en los escenarios que limitan el calentamiento a 1,5 °C (>50 %) con un rebasamiento nulo o limitado.
- **Meta 13.3:** El análisis de 100 planes de estudio nacionales revela que casi la mitad (47 %) no mencionan el cambio climático. En 2021, pese a que el 95 % de los docentes reconocían la importancia de la enseñanza sobre la gravedad del cambio climático, solo la tercera parte fueron capaces de explicar eficazmente los efectos que tiene en su región. Además, en 2022 el 70 % de los jóvenes podía describir el cambio climático a grandes rasgos únicamente.

- **Meta 13.a:** Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en 2020 los países desarrollados proporcionaron y movilizaron para los países en desarrollo financiación climática por importe de 83.300 millones de dólares, importe que es un 4 % mayor que en 2019 pero aún no llega a la meta de 100.000 millones de dólares. No obstante, la financiación climática sigue dirigiéndose sobre todo a la mitigación, mientras que la financiación con fines de adaptación sigue siendo insuficiente, ya que los flujos financieros internacionales hacia los países en desarrollo son entre 5 y 10 veces inferiores a las necesidades.



Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

42. En lo concerniente a la salud de los océanos, las tendencias destructivas no han remitido. Los océanos, que son el mayor ecosistema del mundo, siguen estando en peligro por el aumento de la acidificación, la eutrofización, la disminución de las poblaciones de peces y el incremento de la contaminación por plásticos. Si bien a lo largo de los años se han hecho algunos avances en la ampliación de las áreas marinas protegidas y la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, es urgente hacer más esfuerzos concertados y acelerar la acción. Para seguir avanzando hacia el Objetivo 14 es necesario que la comunidad internacional actúe de forma urgente y coordinada.

- **Meta 14.1:** En 2022 prosiguió la tendencia mundial al alza de la eutrofización costera, que se situó por encima de las condiciones de 2000-2004, consideradas la base de referencia, si bien se produjo un cambio de magnitud con respecto a los últimos años. La mayor eutrofización se concentra en el mar Arábigo.
- **Meta 14.3:** La acidificación de los océanos está aumentando y seguirá haciéndolo si las emisiones de dióxido de carbono no dejan de incrementarse, incremento que pone en peligro los ecosistemas marinos y los servicios que prestan. En estos momentos los océanos tienen en promedio un pH del 8,1, lo cual significa que su acidez es un 30 % mayor que la de la época preindustrial.
- **Meta 14.4:** Los recursos pesqueros siguen viéndose amenazados por la sobrepesca, la contaminación, la mala ordenación y otros factores, como la pesca ilegal. En 2019 más de un tercio (35,4 %) de las poblaciones mundiales eran objeto de sobrepesca, lo que supone un aumento del 1,2 % respecto de 2017. Pese a que el deterioro continúa, en los últimos años la tasa de disminución se ha desacelerado. Sin embargo, la tendencia sigue deteriorándose con respecto a la meta de 2020 de restablecer las poblaciones de peces hasta un nivel biológicamente sostenible.
- **Meta 14.6:** A finales de 2022 el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura contaba con 74 Estados miembros, incluida la Unión Europea, o, en la práctica, 100 Estados. Entre 2018 y 2022 se han hecho algunos avances a nivel mundial en cuanto a la aplicación de instrumentos para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. El nuevo Acuerdo de la OMC sobre Subvenciones a la Pesca, aprobado en junio de 2022, es un gran paso hacia la sostenibilidad de los océanos.
- **Meta 14.a:** A pesar de que los océanos cubren más del 70 % de la superficie de nuestro planeta y generan el 2,5 % del valor agregado bruto mundial, entre 2013 y 2021 solamente se destinó a las ciencias oceánicas el 1,1 % de los presupuestos nacionales para investigación.

- **Meta 14.b:** Según los datos disponibles, en 2022 se alcanzó el mayor grado de aplicación de marcos que reconocen y protegen los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala, con una puntuación máxima de 5 sobre 5. No obstante, lo que esta puntuación no indica es que fueron menos países los que reportaron información.



Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

43. El mundo se enfrenta a una triple crisis planetaria, producida por el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. La pérdida de bosques, la degradación de las tierras y la extinción de especies siguen empeorando, lo que plantea una grave amenaza para la salud del planeta y las personas. El Objetivo 15 no se alcanzará si no se produce un cambio drástico en nuestra relación con el medio natural.

- **Meta 15.2:** La superficie forestal del planeta sigue disminuyendo: del 31,9 % en 2000 pasó al 31,2 % en 2020, lo que supone una pérdida neta de 100 millones de hectáreas. La expansión agrícola es la causa directa de casi el 90 % de la deforestación mundial. No obstante, se ha avanzado en la gestión forestal sostenible, ya que está aumentando tanto la superficie de bosques certificados como la proporción de bosques sujetos a planes de gestión e incluidos en zonas protegidas.
- **Metas 14.5, 15.1 y 15.4:** En los últimos años la proporción de las zonas marinas, terrestres, de agua dulce y de montaña clave para la biodiversidad incluidas en zonas protegidas ha seguido aumentando, y en 2022, en promedio, casi la mitad de cada uno de estos sitios estaba incluido en alguna zona protegida. No obstante, el aumento de la proporción de sitios incluidos en zonas protegidas se ha ralentizado y hay disparidades entre las regiones, lo que pone en peligro los avances hacia la restauración y la conservación de estos ecosistemas.
- **Meta 15.3:** Entre 2015 y 2019 se perdieron cada año al menos 100 millones de hectáreas de tierras sanas y productivas, lo cual tuvo repercusiones en la seguridad alimentaria e hídrica a nivel mundial. La actividad humana, con el agravante del cambio climático, es la principal causa de la degradación de las tierras, que afecta directamente a 1.300 millones de personas. Si las tierras siguen degradándose al mismo ritmo, en 2030 habrá 1.500 millones de hectáreas de tierras degradadas más. Para alcanzar la meta de lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de tierras para 2030 hay que evitar que se degraden más tierras y restaurar al menos 1.000 millones de hectáreas de tierras degradadas.
- **Meta 15.5:** La extinción de especies es irreversible, por lo que quizás sea el efecto más fundamental de la actividad humana en la naturaleza. A nivel mundial, el Índice de la Lista Roja —creado sobre la base de evaluaciones recurrentes de todas las especies de grupos de mamíferos, aves, anfibios, corales y cícadas— se deterioró un 4 % entre 2015 y 2023. No obstante, en los tres decenios transcurridos desde 1993 se deterioró en torno al 11 %, y en cada decenio el deterioro fue más rápido que en el anterior. En evaluaciones amplias realizadas en 2022 se constató que el 21 % de las especies de reptiles estaban en peligro de extinción. Todo apunta al deterioro de la tendencia hacia la meta de detener la pérdida de biodiversidad y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

- **Meta 15.6:** A finales de 2022, 68 países contaban con al menos una medida legislativa, administrativa o normativa para asegurar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos, de conformidad con el Protocolo de Nagoya, es decir, 62 países más que en 2016. Además, 88 países informaron de que contaban con medidas destinadas a aplicar el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, es decir, 76 países más que en 2015.
- **Meta 15.8:** Casi todos los países han aprobado legislación nacional para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras, que principalmente se integra en leyes sobre sectores transversales como la sanidad animal, la sanidad vegetal, la pesca y la acuicultura, y el 87 % de los países se han ajustado a las metas mundiales. La pandemia de COVID-19 ha hecho que cobren más importancia la prevención, el control y la gestión de invasiones biológicas de agentes patógenos, en particular zoonóticos, para mitigar sus efectos negativos en la biodiversidad y la salud humana.
- **Meta 15.9:** El número de países que integran los valores de la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes ha experimentado una tendencia constante al alza. En diciembre de 2022 el 90 % de los países habían establecido metas nacionales de conformidad con la Meta 2 de Aichi para la Diversidad Biológica. Sin embargo, solo en torno a un tercio de los países informan de que van camino de alcanzar o superar sus metas nacionales. Además, en 2022 indicaron que habían aplicado el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 92 países, número que se espera que aumente en los próximos años dado el papel que desempeña el Sistema en el marco mundial de la diversidad biológica.



Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

44. Los conflictos violentos, tanto en curso como nuevos, que se registran en todo el mundo están desviándonos del camino hacia la paz y el logro del Objetivo 16. La cuarta parte de la humanidad vive en zonas afectadas por conflictos, y hasta mediados de 2022 se habían visto desplazadas a la fuerza más de 100 millones de personas, más del doble que hace diez años. La ciudadanía también tiene dificultades para acceder a la justicia, los servicios básicos y garantías jurídicas, y en general está infrarrepresentada debido a la ineficacia de las instituciones. Además, las injusticias estructurales, las desigualdades y los nuevos problemas relacionados con los derechos humanos hacen que el objetivo de lograr unas sociedades pacíficas e inclusivas esté cada vez más lejos de nuestro alcance. Para cumplir el Objetivo 16 en 2030 es necesario adoptar medidas que restablezcan la confianza y fortalezcan la capacidad de las instituciones de lograr la justicia para todos y facilitar una transición propicia al desarrollo sostenible.

- **Meta 16.1:** En 2021 hubo 458.000 víctimas de homicidio a nivel mundial, la cifra más alta de los últimos 20 años. El notable aumento de los homicidios ocurridos ese año puede atribuirse en parte a las repercusiones económicas de las restricciones derivadas de la COVID-19 y a la escalada de la violencia socioeconómica y de las bandas registrada en algunos países. En el mencionado año hubo 5,8 víctimas de homicidio por cada 100.000 personas, cifra marginalmente inferior a la de 2015 (5,9 por cada 100.000). El 80 % de las víctimas y el 90 % de los sospechosos eran hombres y niños.

- En 2022 las Naciones Unidas registraron 16.988 muertes de civiles en conflictos armados, cifra que supone un aumento del 53 % respecto de 2021. El año 2022 fue el primero en que se produjo un aumento del número de muertes de civiles en conflictos armados desde que se aprobó la Agenda 2030. Del total, 4 de cada 10 muertes ocurrieron en Ucrania y 1 de cada 5 víctimas eran mujeres. La proporción de las muertes causadas por armamento pesado y municiones explosivas aumentó bastante —pasó del 13 % en 2021 al 39 % en 2022—, pese a que en los cinco años anteriores venía disminuyendo²;
 - Según las encuestas realizadas en 114 países, aproximadamente el 69 % de las personas, en promedio, declaran sentirse seguras o muy seguras al caminar solas en su zona de residencia después de que oscurece, cifra que se ha mantenido estable durante el período 2016-2021. Las mujeres siguen sintiéndose bastante menos seguras que los hombres.
- **Meta 16.2:** En 75 países (la mayoría de ellos de ingreso bajo y mediano) que disponían de datos correspondientes al período 2014-2022, 8 de cada 10 niños de entre 1 y 14 años habían sido objeto de algún tipo de agresión psicológica o castigo corporal en el hogar el mes anterior. En 70 de esos países, al menos la mitad de los niños experimentaban habitualmente métodos disciplinarios violentos.
- En 2020 el número de víctimas de la trata detectadas a nivel mundial disminuyó por primera vez en 20 años en un contexto en el que las medidas preventivas relacionadas con la COVID-19 modificaron la dinámica de la explotación y, al mismo tiempo, limitaron las actividades de lucha contra la trata. Dado que es probable que aumente el número de víctimas que no se detectan, hay que redoblar los esfuerzos para adaptar dichas actividades a la prevalencia real del delito;
 - Solo 55 países (en su mayoría de ingreso bajo y mediano) disponen de datos correspondientes al período 2014-2021 comparables a nivel internacional sobre la violencia sexual en la infancia contra las niñas, y solo 12 han generado estos datos respecto de los niños. En las regiones que disponen de estimaciones representativas, la prevalencia de la violencia sexual en la infancia (antes de los 18 años) entre las mujeres jóvenes de 18 a 29 años se situó entre el 1 %, correspondiente a Asia Central y Meridional, y el 7 %, correspondiente a Oceanía (excluidas Australia y Nueva Zelanda).
- **Meta 16.3:** En 2021 había a nivel mundial 11,2 millones de personas detenidas, cifra que se mantuvo relativamente estable desde 2015 salvo por el descenso temporal que tuvo lugar entre 2019 y 2020. De todas ellas, unos 3,4 millones no habían sido condenadas; la proporción de personas detenidas que no han sido condenadas respecto del conjunto de la población reclusa se mantuvo en torno al 30 % entre 2015 y 2021, lejos de la meta de la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- **Meta 16.4:** Si bien el rastreo es una medida clave en el proceso de investigación y declaración del origen de las armas de fuego ilícitas, sigue siendo complicado llevarlo a cabo de manera sistemática a nivel mundial. Entre 2016 y 2021, en

² Esta cifra recoge únicamente las muertes de civiles documentadas y verificadas causadas directamente por las operaciones de guerra en los conflictos armados que tienen lugar en el Afganistán, el Estado de Palestina, el Iraq, Israel, Libia, Malí, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania y el Yemen.

promedio, los Estados Miembros que tienen datos al respecto lograron rastrear el origen de la tercera parte de las armas potencialmente rastreables.

- **Meta 16.5:** En el plano mundial, en torno a 1 de cada 7 empresas (el 15 %) han recibido de funcionarios públicos solicitudes de pago de sobornos, según los datos a nivel de establecimiento de 154 países estudiados en el período 2006-2023.
- **Meta 16.6:** La credibilidad presupuestaria se ve mermada por múltiples crisis en todas las regiones. La desviación media con respecto al presupuesto aprobado pasó del 5-10 % en 2015 al 5 % en 2019, con lo que se alcanzó la meta prevista. No obstante, en 2020-2021 la credibilidad presupuestaria se deterioró y la desviación llegó a ser de casi el 10 % en algunas regiones.
- **Meta 16.7:** En proporción con la población nacional, las personas de menos de 45 años están infrarrepresentadas en el parlamento en todas las regiones del mundo salvo Europa.
- **Meta 16.9:** Proporcionar a todos los niños documentos acreditativos de su identidad jurídica en cuanto nacen protege sus derechos y posibilita el acceso universal a la justicia y los servicios sociales. En 2022, a nivel mundial, no se registró oficialmente el nacimiento de aproximadamente 1 de cada 4 niños menores de 5 años. En África Subsahariana solo se ha registrado el nacimiento de la mitad de los niños menores de 5 años.
- **Meta 16.10:** En 2022 disponían de leyes sobre el acceso a la información, que protegen el derecho a la información, 136 países, frente a 105 en 2015.



Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

45. Los avances hacia el logro del Objetivo 17 han sido desiguales. Por un lado, se han hecho ciertos avances en ámbitos como la ayuda para el desarrollo, el flujo de remesas y el acceso a la tecnología. No obstante, la financiación para el desarrollo sigue siendo un gran desafío, en particular en los países de ingreso bajo. Además, las tensiones geopolíticas y el auge del nacionalismo en algunas partes del mundo han dificultado aún más la cooperación y la coordinación internacionales. Muchos países en desarrollo están lidiando con una inflación récord, el aumento de los tipos de interés y una amenazante carga de la deuda, prioridades contrapuestas y poco margen fiscal. Es necesario dar un gran impulso a la acción concertada para posibilitar que los países en desarrollo tengan acceso a la financiación y las tecnologías necesarias para acelerar la implementación de los Objetivos.

Finanzas

- **Meta 17.1:** Según los datos correspondientes a 2021 de unas 130 economías, los ingresos públicos constituyeron en promedio aproximadamente el 33 % del PIB. Además, el volumen total medio de carga impositiva o de ingresos en forma de impuestos constituyó el 26 % del PIB en las economías avanzadas y el 17 % del PIB en los mercados emergentes y las economías en desarrollo. La proporción del gasto público financiado mediante los impuestos se ha mantenido estable en todas las regiones, y a nivel mundial las cifras han tendido a converger. En 2019 el promedio total fue del 66 % en las economías avanzadas y del 60 % en los mercados emergentes y las economías en desarrollo, pero en 2020 disminuyó drásticamente, hasta el 52 %, para recuperarse en 2021 hasta el 58 % en ambos grupos de economías.

- **Meta 17.2:** En 2022 la AOD neta fue de 206.000 millones de dólares (precios actuales), cifra que supone un aumento del 15,3 % en términos reales respecto de 2021. Esta tasa de crecimiento es la máxima de la historia, y obedece sobre todo al gasto interno en los refugiados y la ayuda para Ucrania. No obstante, la AOD total como porcentaje del ingreso nacional bruto sigue estando por debajo del objetivo del 0,7 %, ya que en 2022 fue del 0,36 %, cifra ligeramente superior al 0,31 % registrado en 2021. Además, en 2022 la AOD bilateral neta hacia países de África fue de 34.000 millones de dólares, es decir, un 7,4 % menos en términos reales que en 2021.
- **Meta 17.3:** La pandemia de COVID-19 reconfiguró el gasto en desarrollo, ya que impulsó de manera considerable el aumento de los recursos financieros procedentes de múltiples fuentes movilizados para los países en desarrollo. En 2020 las subvenciones oficiales para el desarrollo sostenible superaron los 100.000 millones de dólares y en 2021 fueron de 118.000 millones. En 2021 los préstamos oficiales en condiciones concesionarias ascendieron a 55.000 millones de dólares y los préstamos en condiciones no concesionarias lo hicieron a 107.000 millones de dólares, cifras que suponen un aumento del 37 % y el 51 %, respectivamente, con respecto a 2019. No obstante, la suma de ambas cuantías sigue estando muy lejos de los 3,9 billones de dólares que los países en desarrollo requieren de aquí a 2030 para invertir en la transición necesaria para alcanzar los Objetivos.
- **Meta 17.4:** El nivel de endeudamiento de las economías avanzadas y de ingreso bajo y mediano alcanzó un nivel récord durante la pandemia, y con ello aumentó la probabilidad de que el crecimiento económico se resienta. En 2021 la deuda externa total de los países de ingreso bajo y mediano se incrementó un 5,6 %, hasta los 9 billones de dólares, a raíz sobre todo del aumento de la deuda a corto plazo. En noviembre de 2022, 37 de los 69 países más pobres del mundo corrían un gran riesgo de sobreendeudamiento o se encontraban ya sometidos a un endeudamiento excesivo, mientras que la cuarta parte de los países de ingreso mediano, en los que vive la mayoría de la población en situación de pobreza extrema, presentaban un gran riesgo de entrar en crisis fiscal.

Tecnología de la información y las comunicaciones

- **Meta 17.8:** En 2022 utilizaba Internet el 66 % de la población mundial (5.300 millones de personas), mientras que en 2015 lo hacía el 40 % (3.000 millones de personas). En 2022 utilizaban Internet 259 millones más de hombres que de mujeres. El crecimiento del número de usuarios de Internet se ha ralentizado con respecto al momento álgido de la pandemia, lo que significa que si no aumenta la inversión en infraestructura y competencias digitales no se alcanzará el objetivo de que todo el mundo tenga conexión a Internet para 2030.
- **Meta 17.6:** El número de abonados a la banda ancha fija sigue creciendo: en los últimos diez años ha aumentado a una tasa media anual del 6,7 % y en 2022 se situó en 18 abonados por cada 100 habitantes, mientras que en 2015 era de 11 abonados. Si bien la conexión fija es habitual en los hogares de los países de ingreso medio alto y alto, en los países de ingreso bajo es prácticamente inexistente porque es cara y se carece de infraestructura.
- **Meta 17.7:** En 2020 el volumen total del comercio de las tecnologías ecológicamente racionales monitoreadas fue de 2.364 millones de dólares, es decir, un 5 % más que en 2015.

Comercio

- **Metas 17.10 y 17.12:** En 2020 el promedio arancelario ponderado fue del 2 %, cifra sin cambios respecto de 2017, pero un 2,6 % inferior que en 2015. Las cifras más recientes de 2020 indican que los productos agrícolas y las prendas de vestir siguen teniendo las tasas arancelarias más elevadas (en torno al 6 %), seguidos por los textiles (4 %) y los productos industriales (1,4 %). El trato arancelario especial que los países desarrollados dispensan a los países en desarrollo, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados no ha experimentado cambios.
- **Meta 17.11:** En 2021, la proporción del comercio mundial de mercancías correspondiente a las exportaciones de los países menos adelantados fue del 1,05 %, cifra que se ha mantenido prácticamente constante en los últimos tres años. Por lo tanto, no se ha cumplido el objetivo de duplicar para 2020 la participación de las exportaciones de los países menos adelantados con respecto al valor registrado en 2011, que fue del 1,03 %. La participación de las exportaciones de todos los países en desarrollo en el comercio mundial de mercancías alcanzó el 44,4 % en 2021, cifra que supone un aumento de 3,1 puntos porcentuales con respecto a 2016. Esta cifra ha aumentado prácticamente de manera continua en los últimos cinco años.

Datos, seguimiento y rendición de cuentas

- **Meta 17.18:** En 2022, 147 países y territorios indicaron que contaban con legislación nacional en materia de estadística que se ajustaba a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales. Además, en ese año 156 países y territorios indicaron que estaban aplicando un plan nacional de estadística y que 100 de esos planes estaban plenamente financiados, mientras que en 2016 eran 81 países los que estaban aplicando tal plan y 17 planes estaban plenamente financiados. Sin embargo, como los efectos de la pandemia aún se continúan sintiendo y la capacidad humana y financiera en materia de planificación estratégica es limitada, muchas oficinas nacionales de estadística siguen llevando a cabo sus actividades estadísticas con arreglo a planes estratégicos anticuados que quizás no cubran plenamente sus nuevos objetivos de desarrollo y nuevas demandas de datos.
- **Meta 17.19:** En 2020 los fondos internacionales destinados a datos y estadísticas ascendieron a 542 millones de dólares, cuantía que está más de 100 y 155 millones de dólares por debajo que la de 2019 y 2018, respectivamente. Se trata de una disminución del 16 % desde 2015. Si bien la disminución se puede atribuir en parte a los cambios registrados en la financiación y las políticas a raíz de la pandemia, podría ser reflejo de las dificultades que existen desde hace tiempo para transversalizar las actividades relativas a los datos, del hecho de que haya pocos donantes y de la baja prioridad estratégica de las estadísticas.

III. Abrir camino hacia un futuro mejor para todos

46. El desolador panorama que supone que los Objetivos de Desarrollo Sostenible vayan marcha atrás cuando ya solo queda la mitad del plazo previsto hasta 2030 es un toque a rebato para que redoblemos nuestros esfuerzos a fin de eliminar la pobreza y el hambre, promover la igualdad de género y superar la triple crisis planetaria. De no hacerlo, se intensificarán la inestabilidad política y el desplazamiento, se erosionará aún más la confianza en las instituciones públicas, se desmoronarán las economías y se producirán cambios existenciales irreversibles en nuestro medio

natural y, sobre todo, se causará un inmenso sufrimiento en las generaciones tanto actuales como futuras, especialmente entre la población y los países más pobres y vulnerables del mundo.

47. Sin embargo, podemos darle la vuelta a la situación. Aunque el panorama general es sumamente preocupante, los datos también nos permiten vislumbrar lo que podríamos llegar a conseguir, ya que indican que se ha avanzado en varias esferas prioritarias, tales como la energía o el acceso a Internet. También hay numerosos datos de que la transformación que exigen los Objetivos presenta inmensas oportunidades, y en los años transcurridos desde 2015 hemos visto a Gobiernos, empresas, el sector privado y el público en general adherirse a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

48. Los Objetivos siguen siendo una brújula verdaderamente inspiradora y unificadora, y es posible lograr un progreso transformador incluso ante la adversidad. Además, la generación actual está más equipada que nunca antes en la historia con conocimientos, tecnologías y recursos y puede apoyarse en una gran variedad de marcos normativos. A fin de abrir camino hacia un futuro mejor para todos tenemos que aprovechar esta ventaja para sacar a cientos de millones de personas de la pobreza, promover la igualdad de género, encaminar el planeta hacia trayectorias con bajas emisiones para 2030 y hacer efectivos los derechos humanos de todas las personas.

49. El *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible* de 2023 brinda una sinopsis de los datos que demuestran que podemos orientar la transformación hacia resultados sostenibles y equitativos. En la sección que sigue se complementan las conclusiones del *Informe* y se ofrecen a los Estados Miembros un análisis y recomendaciones para desencadenar las transiciones rápidas y profundas necesarias con miras a alcanzar los Objetivos para 2030. El sistema de las Naciones Unidas tratará de movilizar apoyo para varias de ellas poniendo en marcha una serie de iniciativas de gran impacto antes y después de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

50. Insto a los líderes mundiales a que se reúnan en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de poner en marcha un plan de rescate para las personas y el planeta centrado en torno a los tres principales pasos adelante siguientes:

- Preparar la gobernanza y las instituciones para proceder a una transformación sostenible e inclusiva;
- Priorizar las políticas y las inversiones que tengan efectos multiplicadores en todos los Objetivos;
- Lograr el aumento de la financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un entorno mundial propicio para los países en desarrollo.

A. Preparar la gobernanza y las instituciones para proceder a una transformación sostenible e inclusiva;

51. Producir cambios a la velocidad y a la escala que exigen los Objetivos de Desarrollo Sostenible requiere más esfuerzos que nunca por parte de las instituciones públicas y los líderes mundiales. Requiere decisiones audaces, la transferencia de recursos de un sector a otro, la creación de un nuevo entorno reglamentario, la implantación adecuada de nuevas tecnologías, la promoción de perspectivas holísticas a largo plazo, la movilización de una gran diversidad de actores y la capacidad de promover cambios disruptivos fortaleciendo al mismo tiempo la confianza y la

cohesión social³. Todas esas dimensiones presentan desafíos para los sistemas de liderazgo político y gobernanza pública y en su conjunto constituyen una serie de demandas para las cuales los sistemas de gobernanza contemporáneos no se concibieron. Por consiguiente, es esencial tomar medidas a fin de preparar los sistemas de gobernanza para la transformación.

52. Desde 2015 los Gobiernos han respondido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de diversas maneras. No obstante, los exámenes nacionales voluntarios y los estudios de investigación demuestran que la adopción de los Objetivos a nivel nacional todavía no ha tenido el impacto normativo e institucional necesario, ya que no se han traducido en suficientes medidas legislativas ni han dado pie a cambios sustanciales en la asignación de recursos⁴. Los Objetivos deben ser más que un medio de comunicar cambios. Deben ser la estrella que guíe las políticas, los presupuestos y las instituciones de los países, así como la planificación del desarrollo nacional a largo plazo. Deben pasar a ser el principal cometido de las presidencias y los primeros ministros y primeras ministras, de los parlamentos y del sector privado.

53. Incentivar, orientar y promover la transformación es complicado y a menudo conlleva consecuencias y contrapartidas imprevistas. Las instituciones y el funcionariado públicos han de tener capacidad y estrategias para reexaminar y ajustar continuamente la aplicación de las políticas al objeto de maximizar los beneficios y sacar partido de las sinergias y al mismo tiempo entender las contrapartidas o detectar los bucles de retroalimentación, entre otras cosas aprovechando las normas internacionales vinculadas a los derechos humanos y el trabajo. También han de ser capaces de trabajar en múltiples sectores y de contribuir, en particular adaptando el presupuesto, a abordar los Objetivos desde un enfoque pangubernamental. También es fundamental que las instituciones sean capaces de orientar y aprovechar, de manera inclusiva y equitativa, las tecnologías digitales y de trabajar al unísono con el sector privado y otros actores en aras del interés público.

54. Es un hecho reconocido que la localización, sustentada en el principio de la gobernanza multinivel y la colaboración multipartita, es un enfoque clave para impulsarnos colectivamente hacia una mayor inclusión y sostenibilidad. Los gobiernos locales y regionales son imprescindibles en este proceso, ya que el 65 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible están ligadas a su trabajo y sus mandatos. Al ser las instancias de gobierno más próximas a las comunidades locales, son esenciales para responder a la erosión del contrato social y proteger nuestras sociedades ante las actuales crisis mundiales interseccionales. El movimiento mundial de los exámenes locales voluntarios viene dando desde 2018 un impulso sin precedentes hacia la localización. Los más de 200 exámenes realizados hasta ahora han arrojado luz sobre la acción local y le han dado más relieve que a la acción nacional y los procesos internacionales. Además, han contribuido a avanzar en todas las dimensiones de la localización de los Objetivos, desde la innovación en materia de datos hasta el desarrollo y la financiación de proyectos, pasando por la coherencia de los planes y las políticas. Sin embargo, los recursos —financieros, humanos y técnicos— de los gobiernos locales y regionales de todo el mundo siguen siendo limitados, lo que menoscaba su capacidad de prestar servicios básicos e impulsar el desarrollo a nivel local.

55. El sector privado es un motor fundamental de la productividad, el empleo y el crecimiento. Cada vez son más los directivos de las empresas que entienden que es necesario y urgente tener en cuenta los factores de sostenibilidad para tener éxito a largo plazo. Las empresas asumen a diario compromisos relacionados con la

³ Véase www.idlo.int/system/files/event-documents/2021_sdg16_conference_report_05072021.pdf.

⁴ Véase www.nature.com/articles/s41893-022-00909-5.

sostenibilidad y el clima que deben cumplir, y han de exigírseles cuentas cuando no lo hagan. Hay que ajustar los modelos de gobernanza empresarial, las estructuras de incentivos y las prácticas operativas para adaptarlos a los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible. Las políticas y los reglamentos deben facilitar la toma de decisiones a largo plazo, lo cual supone disponer también la tarificación de las externalidades y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, y además es necesario apreciar una mejora de la transparencia y la credibilidad de las etiquetas y calificaciones de sostenibilidad y, al mismo tiempo, hacer todo lo posible por eliminar el lavado de imagen verde o basado en los Objetivos.

56. La cultura es un bien público global y un facilitador y motor clave para avanzar hacia los Objetivos. Es fuente de conocimientos, valores y comunicación, contribuye a la sostenibilidad ambiental y genera actividad económica y empleo. Respetar la diversidad cultural y la diversidad de religiones y creencias, así como el diálogo y el entendimiento entre culturas, es también fundamental para reforzar la cohesión social y sostener la paz. No obstante, la cultura y el respeto de la diversidad cultural siguen siendo factores infravalorados e infrautilizados en los esfuerzos para avanzar hacia el logro de los Objetivos. Si se diera más relevancia a la cultura como pilar para lograr los Objetivos —también en el contexto de los indicadores pertinentes— se generaría un importante impulso para implementar los Objetivos de aquí a 2030.

57. Es fundamental tener acceso a datos desglosados oportunos y de gran calidad, ya que pueden multiplicar la eficiencia y la eficacia del gasto nacional y en desarrollo y generar así un dividendo de los datos para la implementación de los Objetivos. No obstante, muchos países carecen de los recursos y las capacidades necesarios para atender las demandas de datos y, como se ha indicado en la sección II del presente informe, sigue habiendo lagunas considerables en la cobertura geográfica, la puntualidad y el desglose de los indicadores de los Objetivos. El gasto nacional en datos y estadísticas es bajo, y en torno al 40 % de las oficinas nacionales de estadística experimentaron una disminución de fondos durante la pandemia. En este ámbito hay poca transparencia en cuanto al apoyo de los donantes, y según un estudio el gasto de cooperación para el desarrollo destinado a los datos había disminuido más del 20 % entre 2018 y 2020. Las fuentes de datos nuevas y los enfoques innovadores, como la información geoespacial, la teleobservación, la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, la producción colectiva, los métodos cualitativos, los datos generados por la ciudadanía y los datos del sector privado, constituyen nuevas oportunidades, pero vienen acompañados también de riesgos y desafíos, razón por la cual es indispensable contar con políticas de buena gobernanza de los datos, alfabetización en el uso de datos y protección de datos, pero en la actualidad solamente disponen de tales leyes aproximadamente la mitad de los países menos adelantados⁵. El apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales ha de ser también más coherente y eficaz. Es mucho lo que se puede hacer para fortalecer los ecosistemas de datos.

58. A fin de entender bien los avances, impulsar la implicación del público y definir los objetivos principales es crucial interactuar con el público mundial y hacer un seguimiento eficaz de los compromisos y los esfuerzos de implementación en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En julio de 2023 serán 188 los países que habrán realizado exámenes nacionales voluntarios, que son el principal instrumento de seguimiento y examen de los Objetivos a nivel mundial y nacional. En general los países han hecho mejoras en el proceso de preparación de los exámenes, ya que han consultado a los interesados de manera más sistemática y han combinado varias herramientas de análisis. Los exámenes nacionales voluntarios también han tenido efectos indirectos a nivel subnacional, ejemplo de lo cual ha sido el aumento de los exámenes locales voluntarios. Dado que los Objetivos van tan desencaminados, es

⁵ Véase <https://unctad.org/page/data-protection-and-privacy-legislation-worldwide>.

hora de intensificar su seguimiento tomando como base las lecciones aprendidas desde 2015. Es esencial que pasemos de reportar las actividades nacionales a un público internacional a fortalecer la rendición de cuentas nacional en cuanto al progreso y la transformación. Para ello habrá que incluir sistemáticamente los esfuerzos de implementación de los Objetivos en los sistemas nacionales de supervisión, hacer más evaluaciones independientes de la implementación nacional, implicar en mayor medida a la comunidad científica en el seguimiento y el examen y repensar de arriba abajo el proceso de los exámenes nacionales voluntarios.

Medidas prioritarias:

- Exhortar a todos los países a que en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible asuman el compromiso nacional de transformar los Objetivos, lo que supone fijar unos valores de referencia nacionales para reducir la pobreza y la desigualdad, considerar la consecución de los Objetivos una de las principales prioridades en los planes y mecanismos de supervisión nacionales y adecuar el presupuesto nacional y subnacional a los Objetivos.
- Invertir en capacidad del sector público e infraestructuras para determinar las contrapartidas e impulsar el cambio a gran escala, posibilitar la toma de decisiones complejas, sacar partido de las tecnologías digitales e intensificar las alianzas para la implementación.
- Reconocer que los gobiernos locales y subnacionales son uno de los pilares de la implementación de los Objetivos, entre otras cosas diseñando marcos nacionales propicios que permitan a los gobiernos subnacionales cumplir las responsabilidades que tienen delegadas y reforzando sus capacidades y recursos para promover los Objetivos y, al mismo tiempo, contribuir a la mitigación, la adaptación, la preparación y la recuperación en relación con las crisis, sobre la base de los principios de la gobernanza multinivel y la colaboración entre múltiples interesados y sectores.
- Alentar que se elaboren políticas eficaces y un marco regulatorio adecuado para facilitar que los modelos de gobernanza, las prácticas operativas y las obligaciones de proporcionar información del sector privado se adecuen a los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.
- Tener debidamente en cuenta la contribución de la cultura al logro del desarrollo sostenible a la hora de formular políticas de desarrollo nacionales, regionales e internacionales e instrumentos de cooperación internacionales.
- Tomar medidas para cosechar el dividendo de los datos, prestando atención a los grupos más vulnerables, trabajando para que todos los países dispongan de datos sobre al menos el 90 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2027, para que la financiación nacional que se destina a los datos y las estadísticas aumente un 50 % con respecto al monto actual para 2030, para que se utilicen fuentes de datos nuevas y enfoques innovadores y para que se adopten políticas de gobernanza y protección de datos. Los donantes también deberían comprometerse a aumentar hasta el 0,7 % como mínimo para 2030 el porcentaje de la AOD destinada a los datos, a fin de aplicar plenamente el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible.
- Intensificar el monitoreo, el seguimiento y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible potenciando las evaluaciones independientes de la implementación, fortaleciendo la interacción con el parlamento y la sociedad civil, centrando los exámenes nacionales voluntarios en el compromiso nacional de transformar los Objetivos, estableciendo sistemas oficiales de registro de los

exámenes locales voluntarios y respaldando el desarrollo de los indicadores de los Objetivos con datos desglosados.

B. Priorizar las políticas y las inversiones que impulsen transiciones justas y desencadenen avances en todos los Objetivos

59. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se acordaron en 2015 como un conjunto integrado e indivisible de Objetivos que no se pueden lograr de uno en uno o en silos. En las ediciones de 2019 y 2023 del *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible* se afirma, sobre la base de datos, que la transformación hacia el desarrollo sostenible solamente será posible si los esfuerzos se centran en sistemas de Objetivos y metas. Se requieren medidas normativas que impulsen transiciones clave y multipliquen los avances en todos los Objetivos. La combinación precisa de políticas e intervenciones necesaria vendrá dada por las prioridades y el contexto nacionales, pero compaginar acciones y actores orientados a no dejar a nadie atrás con otros que busquen un equilibrio entre el bienestar humano y la gestión ambiental puede contribuir a configurar un enfoque holístico.

1. Cerrar las brechas para no dejar a nadie atrás

60. Las crisis más recientes han dejado patentes mecanismos de afrontamiento desiguales y han ampliado las brechas que existen entre diversas dimensiones del bienestar. Como se indica en la sección II del presente informe, se ha invertido la tendencia a la baja que la desigualdad de ingresos venía presentando desde hace décadas, hoy huyen de conflictos más personas que nunca y la población de los barrios marginales va en aumento. Los efectos de estas involuciones se dejan sentir sobre todo en las mujeres y las niñas y en los grupos de población vulnerable y marginada, como las personas con discapacidad, los migrantes, los refugiados y desplazados internos y los Pueblos Indígenas.

61. El mundo ha de actuar para cerrar las brechas y mejorar el bienestar de las personas más rezagadas y así contribuir a la estabilidad y la resiliencia globales. Adoptar medidas en las esferas que se indican a continuación puede tener también efectos multiplicadores en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Brindar protección social con capacidad de respuesta a las crisis, adaptable y universal y reforzar la acción para generar empleo en aras de una transición justa

62. La protección social y la creación y retención de puestos de empleo son la única salvación para los grandes sectores de la sociedad que no tienen un colchón financiero y son también una herramienta crucial para reducir y prevenir la pobreza, en particular cuando estalla una crisis. Durante la pandemia muchos Gobiernos ampliaron rápidamente la cobertura y las prestaciones de la protección social, a menudo con herramientas digitales, pero en muchos casos se trató de un pago único o de soluciones a corto plazo⁶. La mayoría de esas medidas de protección social y retención de empleo se aplicaron en economías avanzadas que tenían recursos para ello, mientras que en los países en desarrollo muchos Gobiernos se enfrentan ahora a la perspectiva de tener que revertir las medidas a causa del agravamiento de las presiones fiscales.

⁶ Maya Hammad, Fabianna Bacil y Fábio Veras Soares, *Next Practices—Innovations in the COVID-19 social protection responses and beyond* (PNUD, 2021), disponible en <https://socialprotection.org/discover/publications/next-practices-innovations-covid-19-social-protection-responses-and-beyond>.

63. Por otro lado, la cobertura de la protección social suele excluir a quienes más la necesitan, como los trabajadores informales y en particular las mujeres⁷. Por ejemplo, solo el 28 % de las personas con una discapacidad importante tienen acceso a prestaciones de discapacidad, y en los países en desarrollo la cifra es de apenas el 1 %⁸. Es probable también que la desaceleración económica que está teniendo lugar a nivel mundial obligue a más trabajadores a aceptar puestos de empleo de peor calidad y peor pagados que no vayan acompañados de seguridad laboral y protección social. Además, la necesidad de protección social universal y oportunidades laborales decentes no hará sino aumentar a medida que se aceleran las transiciones a sistemas económicos verdes y digitales y que se desarrollan las transiciones demográficas.

64. Pese a los devastadores efectos de la actual sucesión de crisis relativas a la protección social y las oportunidades de subsistencia, estas perturbaciones también han dejado patentes las oportunidades que existen para impulsar el progreso. Ahora mismo estamos ante una coyuntura ideal para consolidar algunos de los logros y aprender de las experiencias positivas, cuyos efectos pueden trascender a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁹. Una protección social que sea dinámica en cuanto a la cobertura y a los medios de distribución puede ampliar la capacidad de capear crisis. Hay también argumentos sólidos a favor de invertir para expandir la protección social y la creación de empleo: invertir en la economía del cuidado, por ejemplo, podría generar 280 millones de puestos de empleo en todo el mundo, mientras que invertir en la economía verde y circular podría crear 100 millones de puestos de empleo, en ambos casos para 2030. Los ingresos derivados de tal creación de empleo podrían inyectarse en un círculo virtuoso que puede acelerar las transiciones justas y crear sociedades más resilientes, inclusivas y equitativas para todos. Pese a que en algunos casos habría unos gastos iniciales elevados, invertir en estos ámbitos generará resultados a largo plazo que compensan con creces los costos inmediatos. Si bien hay unos tipos de interés altos, inflación y situaciones frágiles de endeudamiento, se puede y se debe encontrar financiación asequible a largo plazo para respaldar la protección social y oportunidades de creación de empleo decente. El Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas, que las Naciones Unidas pusieron en marcha en septiembre de 2021, está facilitando el diseño y la aplicación de políticas inclusivas e integradas y estrategias de inversión en empleo decente con protección social, a fin de lograr transiciones justas para todos. También tiene como finalidad establecer marcos nacionales de financiación y movilizar recursos públicos y privados nacionales e internacionales para ampliar la protección social a 4.000 millones de personas y crear 400 millones de puestos de empleo decente nuevos para 2030.

Medidas prioritarias:

- Ampliar las inversiones en pisos de protección social como porcentaje del PIB en el presupuesto nacional y hacer cambios institucionales para promover un enfoque integrado a fin de lograr una protección social adaptable, con capacidad de respuesta a las crisis y universal y crear nuevas oportunidades de empleo decente en las economías del cuidado, digital y verde.

⁷ Véase www.wiego.org/resources/long-economic-covid-worlds-working-class-infographic.

⁸ Naciones Unidas, “Informe de políticas: una respuesta a la COVID-19 inclusiva de la discapacidad” (mayo de 2020), disponible en https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/05/spanish_disability_brief.pdf.

⁹ Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *UN collaboration on social protection: Reaching consensus on how to accelerate social protection systems-building* (Ginebra, 2022), disponible en <https://socialprotection.org/discover/publications/un-collaboration-social-protection-reaching-consensus-how-accelerate-social>.

- Movilizar la acción política por medio del Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas de las Naciones Unidas para canalizar fondos de fuentes públicas y privadas internacionales y nacionales, incluidas las instituciones financieras internacionales, hacia tal fin.
- Crear políticas activas del mercado de trabajo para ayudar a los trabajadores a perfeccionar sus competencias y adquirir otras nuevas a fin de conservar su empleo o cambiar de trabajo, adaptarse a las transiciones verde y digital y encontrar formas de salir de la pobreza.
- Aprovechar al máximo la tecnología digital para ampliar los cimientos —incluidos registros, documentos digitales de identidad e inclusión financiera— sobre los que pueden construirse sistemas de protección social más amplios, dinámicos y adaptables.

Invertir en las mujeres y las niñas

65. Si el ritmo al que avanzamos hacia la igualdad de género no cambia, dejaremos atrás a la mitad de la población y de la fuerza de trabajo del mundo. La paridad de género en cuanto a la participación en la fuerza de trabajo se había venido ralentizando desde 2009 y experimentó una involución en 2020¹⁰. Las mujeres ganan la mitad que los hombres y llevan a cabo una parte desproporcionada del trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado, el cual aumentó durante la pandemia¹¹. Según se ha reportado, las cifras de violencia contra la mujer aumentaron de manera considerable durante la pandemia. De acuerdo con un índice, el PIB per cápita sería casi un 20 % mayor si se eliminaran todas las brechas de género en el empleo¹². Por ello es imprescindible dismantelar las leyes discriminatorias, dar un cambio radical a las estructuras y las normas sociales vigentes y recurrir a medidas especiales y cuotas para hacer inversiones específicas en las mujeres.

66. La población mundial también está experimentando cambios drásticos. Según un estudio reciente de las Naciones Unidas, una mayor paridad en la fuerza de trabajo sería más útil para sostener la economía de las sociedades envejecidas y con una fecundidad baja que fijar metas para que las mujeres tengan más hijos. No obstante, se estima que cada año hay la abrumadora cifra de 121 millones de embarazos imprevistos, o 331.000 en promedio cada día. Salvaguardar el acceso de todas las personas a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad e instaurar políticas favorables a la familia son las mejoras maneras de que todo el mundo pueda lograr sus objetivos reproductivos y de optimizar su contribución a la sociedad.

Medidas prioritarias:

- Recurrir a medidas especiales y cuotas para promover la paridad de género en todos los niveles de la toma de decisiones de la vida política y económica y acelerar la inclusión económica de las mujeres cerrando la brecha digital, invirtiendo en empresas propiedad de mujeres y reduciendo la carga de cuidados y doméstica sin remuneración que soportan las mujeres y las niñas.
- Dismantelar todas las leyes y prácticas discriminatorias, tomar medidas para configurar normas sociales que promuevan la igualdad de género y garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.

¹⁰ Foro Económico Mundial, *Global Gender Gap Report 2022* (Ginebra, 2022), disponible en www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2022/.

¹¹ OCDE, “Caregiving in Crisis: Gender inequality in paid and unpaid work during COVID-19” (2021), disponible en www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/caregiving-in-crisis-gender-inequality-in-paid-and-unpaid-work-during-covid-19-3555d164/.

¹² Véase <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/37062>.

- Aprobar leyes e instaurar planes de respuesta de emergencia que prevengan y eliminen la violencia contra las mujeres y las niñas, también en Internet, para 2025.

Lograr que la transformación digital responda a las necesidades de todo el mundo

67. Las brechas digitales que siguen existiendo entre los países y dentro de ellos impiden que se avance de manera generalizada en los Objetivos mediante las tecnologías digitales y dificultan que se usen nuevas fuentes de datos. Estas brechas deberían abordarse de manera holística, es decir, adoptando no ya un enfoque pangubernamental, sino un enfoque pansistémico, con el apoyo de la comunidad mundial del desarrollo.

68. Gestionar el arma de doble filo que es la transformación digital, gestionar los riesgos y peligros digitales y aprovechar el potencial de las tecnologías requiere invertir en infraestructura digital inclusiva y accesible para garantizar la conectividad significativa de todas las personas. Las amplias brechas que existen en el acceso a las tecnologías, la conectividad y la infraestructura, así como la mala accesibilidad de las propias tecnologías para grupos como las personas con discapacidad, tienen importantes consecuencias para los derechos humanos y el desarrollo. Por ejemplo, a nivel mundial solo 1 de cada 10 personas tiene acceso a productos y servicios tecnológicos de apoyo¹³. El auge de la robótica, la inteligencia artificial, la informática cuántica, el Internet de los objetos y la informática en la nube y móvil pueden promover el bienestar humano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El aumento de la alfabetización digital y en el uso de datos dentro y fuera del sector público es otro paso crucial, que debería centrarse en la autosuficiencia y el aprendizaje permanente. Las alianzas digitales eficaces con el sector privado y otros interesados pueden dar lugar a aplicaciones para avanzar en la consecución de los Objetivos. El pacto digital global que los Estados Miembros están redactando será un buen paso adelante para que las tecnologías digitales respondan a las necesidades de todas las personas.

Medidas prioritarias:

- Invertir en infraestructuras digitales básicas inclusivas y accesibles para garantizar la conectividad significativa de todas las personas y fomentar la alfabetización digital y la alfabetización en el uso de datos dentro y fuera del sector público.
- Incentivar las alianzas digitales con el sector privado y otros interesados para que den lugar a aplicaciones que promuevan los avances hacia el logro de los Objetivos.

Concebir los servicios esenciales desde una perspectiva basada en el curso de la vida y afrontar urgentemente la crisis educativa mundial

69. Invertir de manera sistemática en el acceso a los servicios sociales esenciales y en inclusión social durante las primeras etapas de la vida puede mejorar las perspectivas laborales y de bienestar en la vida adulta y es fundamental para que el contrato social sea firme. Las intervenciones que se realizan en la primera infancia y la adolescencia pueden evitar que posteriormente haya limitaciones y fomentar la movilidad socioeconómica, mientras que las que se realizan en la vida adulta o la tercera edad pueden contribuir a la recuperación tras las privaciones sufridas en etapas anteriores. No obstante, los sistemas actuales siguen adoptando un enfoque

¹³ Véase www.who.int/health-topics/assistive-technology#tab=tab_2.

fragmentado. La limitada adopción de enfoques basados en el curso de la vida e intergeneracionales y la existencia de pocas oportunidades de formación para las personas de edad socavan su capacidad de seguir trabajando o de encontrar un nuevo empleo.

70. La educación inclusiva de calidad es clave para preparar a la juventud de hoy para puestos de trabajo muy cualificados y es uno de los principales factores que contribuye a la salud y el bienestar, la igualdad de género y la mitigación de los efectos del clima¹⁴. Sin embargo, con la pérdida de aprendizaje debida a la pandemia como telón de fondo, la educación está atravesando una profunda crisis. En los países de ingreso bajo y mediano, la proporción de niños que viven en la pobreza de aprendizajes, es decir, sin saber leer y sin poder comprender una frase simple sobre la vida cotidiana a los 10 años, podría ser del 70 %¹⁵, y los niños con discapacidad y otros grupos marginados se ven afectados de manera desproporcionada. Como se señaló en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, celebrada en 2022, para poner fin a la crisis actual y lograr que la educación responda a los problemas más acuciantes del mundo, los Gobiernos y la comunidad internacional han de dar un cambio radical a cómo enfocan la educación e invierten en ella. Los análisis más recientes indican que cada año se necesitan casi 100.000 millones de dólares para que los países puedan cumplir los valores de referencia nacionales a fin de cumplir el Objetivo 4. Este problema se tratará por extenso próximamente en un informe de políticas sobre la transformación de la educación que se publicará en el marco de los preparativos de la Cumbre del Futuro. No obstante, la crisis educativa es una bomba de relojería. Tomar medidas urgentes y específicas ahora generará beneficios para las generaciones venideras.

Medidas prioritarias:

- Ampliar el acceso a la educación preprimaria, la nutrición y la atención de la salud, y aprovechar la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, que tendrá lugar próximamente, para reforzar los sistemas nacionales de salud.
- Preparar los sistemas de protección social para atender las necesidades que surgen de manera natural a lo largo del ciclo vital y durante períodos de baja capacidad de obtención de ingresos, como la infancia, la discapacidad, la gestación y la tercera edad.
- Hacer realidad las declaraciones de compromiso nacionales para transformar la educación, entre otras cosas adoptando medidas concretas para invertir más y de manera más equitativa y eficiente en la educación, tomando medidas correctivas y monitoreando los progresos a todos los niveles para potenciar la alfabetización y las nociones elementales de aritmética y la alfabetización digital, velando por que los programas educativos y la pedagogía se enfoquen al futuro y recurriendo a las tecnologías para ampliar el acceso y el aprendizaje.

¹⁴ E. C. Cordero, D. Centeno y A. M. Todd, *The role of climate change education on individual lifetime carbon emissions* (Universidad de Quebec en Montreal (Canadá), 2020). Véase <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0206266>.

¹⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), UNICEF y Banco Mundial, *The State of the Global Education Crisis: A Path to Recovery* (Washington D. C., París y Nueva York, 2021), disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/416991638768297704/pdf/The-State-of-the-Global-Education-Crisis-A-Path-to-Recovery.pdf>.

Invertir en la paz

71. Los datos que se recogen en la sección II del presente informe indican que la cuarta parte de la humanidad vive en zonas afectadas por conflictos, que no pueden darse el lujo de esperar al desarrollo. Las inversiones en la paz y el desarrollo sostenible generan un círculo virtuoso, ya que los avances en materia de desarrollo solucionan las causas de los conflictos y la paz inclusiva permite ampliar las prioridades de desarrollo.

72. Progresar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las regiones afectadas por conflictos y las que tienen necesidades humanitarias romperá el ciclo de dependencia y acabará con las causas que subyacen a la vulnerabilidad. Es crucial que tengan acceso a servicios y protección las personas afectadas por la inestabilidad, los conflictos y la violencia, y en particular los más de 100 millones de personas desplazadas a la fuerza que hay en el mundo, de las que más de 32 millones son refugiados¹⁶. Los países afectados por conflictos o desastres humanitarios necesitan que sus asociados y colaboradores actúen de manera coherente. Necesitan constructores de paz, especialistas en desarrollo y personal humanitario que vean la situación en conjunto y asociados que no trabajen aislados. Las Naciones Unidas deben predicar con el ejemplo. Espero que todas las entidades de las Naciones Unidas trabajen con coherencia de tal manera que, a la vez, se promuevan las prioridades de desarrollo, se atiendan las necesidades humanitarias y se consolide la paz.

73. La Nueva Agenda de Paz, que está en proceso de elaboración en el marco de los preparativos para la Cumbre del Futuro, tratará de reducir los riesgos estratégicos reforzando la previsión y la capacidad internacionales para detectar nuevos riesgos y adaptarse a ellos y de focalizar la atención en la prevención de los conflictos¹⁷.

Medidas prioritarias:

- Aumentar la inversión en las prioridades de desarrollo de las zonas afectadas por conflictos y las zonas con necesidades humanitarias para hacer frente a las causas que subyacen a la vulnerabilidad.
- Integrar de manera proactiva a las personas y las comunidades afectadas por la inestabilidad, conflictos o la violencia, y especialmente a los refugiados y los desplazados, en los sistemas nacionales de atención de la salud, educación y empleo.

2. Sacar partido de las sinergias entre el bienestar ambiental y el bienestar humano

74. El bienestar humano está relacionado intrínsecamente con la gestión de la naturaleza y la protección del medio ambiente, ya que el aire, el agua, la tierra y los ecosistemas son la base de la vida. Para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París es indispensable proteger estos recursos en aras de la sostenibilidad, la igualdad y la justicia. Si no se corrige la actual trayectoria hacia el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y la degradación de los ecosistemas, los progresos realizados hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible podrían anularse, con lo que empeorarían el hambre, la pobreza, los conflictos, los desastres naturales y las emergencias de salud pública. No obstante, de actuar ahora mismo en los ámbitos que se indican a continuación, se estimularían los avances hacia todos los Objetivos y hacia el cumplimiento de la promesa de no dejar a nadie atrás.

¹⁶ Véase www.unhcr.org/refugee-statistics/.

¹⁷ Véase <https://dppa.un.org/en/new-agenda-for-peace>.

Acelerar el acceso a la energía para todos y la transición a las renovables

75. En los países en desarrollo el acceso a la electricidad ha aumentado, incluso en el actual período de crisis, pero sigue sin haber acceso a soluciones limpias para cocinar. Ha de acelerarse el ritmo de avance, junto con la fiabilidad y la asequibilidad para llegar a todo el mundo, lo cual ha de ocurrir paralelamente a una transición a sistemas de energía renovable que se apoye en más medidas de eficiencia energética.

76. A fin de preservar el objetivo de 1,5 °C del Acuerdo de París es imprescindible reducir de manera inmediata, profunda, rápida y sostenida las emisiones de gases de efecto invernadero del sector energético, puesto que este genera más de las dos terceras partes de las emisiones mundiales¹⁸. Acelerar la revolución de las renovables es nuestra mejor opción para lograr la seguridad, la asequibilidad, el acceso y la independencia en materia energética y mantener viva la meta de 1,5 °C. Al mismo tiempo, la transición a las renovables habrá de gestionarse proactivamente para minimizar la disrupción social y maximizar sus numerosos beneficios socioeconómicos, como el crecimiento económico, la erradicación de la pobreza y la creación de empleo. La utilización de energía solar y eólica en lugar de carbón podría ahorrar 23.000 millones de dólares al año¹⁹. La transición crearía entre 24 y 25 millones de puestos de empleo nuevos, frente a los 6 o 7 millones que desaparecerían²⁰.

Medidas prioritarias:

- Actuar de inmediato para hacer avanzar la transición mundial de los combustibles fósiles a la energía renovable, como propuse en mi agenda de aceleración de la acción climática, y en particular:
 - No instalar ninguna central térmica de carbón nueva y eliminar gradualmente las que existen para 2030 en los países de la OCDE y 2040 en los demás países; poner fin a toda financiación internacional pública y privada del carbón;
 - Generar electricidad con emisiones netas cero para 2035 en todas las economías desarrolladas y para 2040 en el resto del mundo;
 - Suspender la concesión de licencias o financiación para nuevos yacimientos de petróleo y gas, en consonancia con las conclusiones de la Agencia Internacional de Energía; detener la expansión de los yacimientos existentes de petróleo y gas;
 - Facilitar la elaboración de planes de transición energética listos para la inversión que sean coherentes con las medidas que se acaban de mencionar.
- Eliminar los principales cuellos de botella que dificultan la implantación de las renovables en los países en desarrollo garantizando el acceso a tecnología de almacenamiento de baterías y la existencia de cadenas de suministro resilientes y diversificadas para las materias primas imprescindibles y dando solución a los

¹⁸ Véase www.iea.org/data-and-statistics/data-tools/greenhouse-gas-emissions-from-energy-data-explorer.

¹⁹ Agencia Internacional de Energías Renovables, *Renewable Power Generation Costs in 2019* (Abu Dabi, 2019), disponible en www.irena.org/publications/2020/Jun/Renewable-Power-Costs-in-2019.

²⁰ OIT, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2018: sostenibilidad medioambiental con empleo* (Ginebra, 2018), disponible en www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_638150/lang--es/index.htm.

elevados gastos de capital que conllevan las renovables en el mundo en desarrollo.

- Triplicar los fondos y las inversiones destinados a la energía renovable y la eficiencia energética, lo que supone también reorientar hacia las renovables los subsidios de los combustibles fósiles y reformar la arquitectura financiera internacional.
- Movilizar financiación para los pactos energéticos; exhortar a los bancos multilaterales de desarrollo, las instituciones de financiación del desarrollo y los organismos bilaterales a que se impliquen y asuman un mayor riesgo; y elaborar instrumentos financieros o adaptar los que existan para reducir los gastos de capital de las tecnologías renovables, lo que puede contribuir a ampliar los modelos cooperativos relativos a la transición de las energías renovables, tales como la Asociación para una Transición Energética Justa.
- Fortalecer la cooperación y la colaboración internacionales para que las medidas que se acaban de mencionar se lleven a cabo en un marco de transparencia, rendición de cuentas y credibilidad.

Lograr unos sistemas alimentarios y de agua y saneamiento seguros

77. Los enfoques habituales no protegen el derecho a la alimentación y el agua de la población, que cada vez es mayor, y tampoco protegen el medio ambiente para que pueda seguir suministrando alimentos y agua. El hambre y la seguridad alimentaria no están mejorando lo suficiente, pese a que se prevé que las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas directamente de la agricultura aumenten un 6 % en los próximos diez años²¹. Además, peligran el acceso a agua limpia y la gestión del agua, ya que los desastres climáticos están aumentando y varias regiones experimentan una escasez de agua grave. El disponer de escaso acceso a saneamiento e higiene es un problema importante y urgente que tiene efectos devastadores en la salud, la dignidad humana y la situación de las mujeres y las niñas. La urbanización rápida intensifica estos problemas, pero también brinda la oportunidad de construir las ciudades de manera más resiliente, eficaz en función del costo e inclusiva. El nexo entre la alimentación, el agua, el saneamiento y la sostenibilidad ambiental debe concebirse de modo holístico y coherente en las trayectorias de desarrollo y contar con recursos humanos, tecnológicos y financieros adecuados.

78. Desde la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, celebrada en 2021, han diseñado vías nacionales de transformación de los sistemas alimentarios 117 países, algunos de los cuales ya han comenzado a implementarlas, mientras que otros necesitan asistencia técnica y financiera para tal fin. Las complejidades de los sistemas se están integrando en iniciativas nuevas que utilizan los datos de modelos socioeconómicos y biofísicos. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en marzo de 2023, movilizó nuevos compromisos para solucionar la crisis del agua y el saneamiento, lo que podría generar dividendos en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada dólar que se invierte en agua y saneamiento hace que los gastos de atención de la salud para las personas y la sociedad se reduzcan 4,30 dólares²².

²¹ Véase www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/ocde-fao-perspectivas-agricolas-2022-2031_820ef1bb-es.

²² Véase <https://news.un.org/en/story/2014/11/484032#:~:text=For%20every%20dollar%20invested%20in,United%20Nations%20World%20Health%20Organization>.

Medidas prioritarias:

- Integrar la toma de decisiones de los sectores del agua, la energía, la alimentación y el medio ambiente para lograr una buena nutrición, mejorar la seguridad alimentaria e hídrica y el saneamiento, apoyar la acción climática y mantener la biodiversidad y los bosques.
- Avanzar en las trayectorias nacionales dimanantes de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y en los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 implicando a todos los sectores y todos los interesados.
- Propiciar un esfuerzo normativo coordinado entre países para atender mejor las necesidades nutricionales y al mismo tiempo abordar el cambio climático y el uso ineficiente del agua y la tierra.
- Invertir en infraestructura verde para modernizar la infraestructura de gestión hídrica que va quedando anticuada con miras a lograr la eficiencia hídrica y acceso a los recursos hídricos y reducir la contaminación del agua.

Proteger la biodiversidad y los recursos naturales

79. Los recursos ambientales que sustentan la vida están amenazados, prueba de lo cual es que las tendencias conexas vienen involucionando desde que se aprobó la Agenda 2030. Pese a ello, más de la mitad del PIB mundial depende de manera moderada o considerable de la naturaleza²³. Los bosques poseen el mayor nivel de biodiversidad terrestre y unos 1.600 millones de personas dependen de ellos para subsistir, con lo que la ordenación sostenible de las tierras es fundamental para el bienestar humano y la reducción de la pobreza. En torno a 680 millones de personas viven en grandes ciudades costeras y el pescado es la principal fuente proteica de casi la mitad de la población mundial, incluida la población que subsiste a partir de la acuicultura. Lograr un mejor equilibrio con la naturaleza también es una prioridad para la salud. La degradación de las tierras y la fragmentación del hábitat hacen que las personas y la fauna y la flora silvestres estén más en contacto, lo cual reduce la biodiversidad y aumenta el riesgo de que se produzcan nuevas pandemias a causa de enfermedades zoonóticas.

80. Proteger la naturaleza también es fundamental para la acción climática, ya que, al absorber dióxido de carbono, los bosques y los océanos ayudan a mitigar el cambio climático. Los océanos absorben la tercera parte de las emisiones de carbono que se liberan a la atmósfera, pero el aumento de la absorción de dióxido de carbono a resultas del cambio climático ocasiona a su vez el calentamiento y la acidificación de los océanos, el derretimiento del hielo, la subida del nivel del mar y olas de calor marinas, todo lo cual supone una amenaza para los ecosistemas marinos naturales y para la población que depende de los océanos para vivir y subsistir.

81. El Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, aprobado recientemente, al concluir la 15ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, es un acuerdo histórico suscrito por los Gobiernos para guiar la acción y la financiación hacia la salvaguardia de la naturaleza, la protección de los derechos indígenas y la gestión sostenible de otros recursos críticos para 2030. Asimismo, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el

²³ Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, *Global assessment report of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services* (Bonn (Alemania), 2019), disponible en www.ipbes.net/global-assessment.

Caribe, suscrito en 2018, puede ayudar a facilitar la aplicación de acuerdos mundiales relativos al desarrollo sostenible.

Medidas prioritarias:

- Fortalecer los vínculos entre la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad y la salud pública en las políticas sectoriales.
- Concienciar a los gobiernos y los interesados, aumentar el monitoreo y predecir los efectos de la pérdida de biodiversidad en el bienestar humano.
- Hacer un seguimiento de los objetivos y metas del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica; y cubrir el déficit de financiación a favor de la biodiversidad, que es de 700.000 millones de dólares, con medidas que aumenten los fondos procedentes de todas las fuentes y eliminen y reformen los incentivos perjudiciales para la biodiversidad de manera que se reduzcan como mínimo en 500.000 millones de dólares al año.

Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes

82. La COVID-19, los conflictos y los desastres climáticos han puesto de manifiesto cuán vulnerables son a las crisis los avances hacia la consecución de los Objetivos. Integrar de manera sistemática consideraciones sobre el riesgo en los planes relativos a la Agenda 2030 puede reducir las consecuencias de las crisis, especialmente para las personas vulnerables, y también la probabilidad de que se produzcan. Es importante reconocer asimismo que las medidas que se toman en un sistema pueden crear riesgos o reducirlos en otro, ya que los peligros trascienden los sistemas.

83. Los países pueden proteger ante crisis los avances realizados en la consecución de los Objetivos fortaleciendo la gobernanza de la gestión de riesgos y adoptando un enfoque multirriesgos y multisectorial al hacer frente a pandemias o efectos del cambio climático que puedan desbaratar las redes sociales y económicas. También es necesario integrar la reducción del riesgo de desastres con la acción climática, humanitaria y a favor del desarrollo sostenible, pasando del énfasis en la respuesta al énfasis en la inversión. En el informe de políticas de las Naciones Unidas sobre una plataforma de emergencia para reforzar la respuesta internacional en caso de crisis mundiales complejas, elaborado en el marco de los preparativos de la Cumbre del Futuro, se explica por qué una respuesta más predecible y estructurada podría mitigar los riesgos para los países más vulnerables.

84. Fortalecer la resiliencia ante el riesgo de desastres requiere liderazgo al más alto nivel gubernamental, la implicación de todos los sectores y la participación de múltiples interesados. Mi iniciativa para garantizar la cobertura universal de los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples puede reducir al mínimo el número de vidas y de medios de vida que se pierdan durante desastres. También puede ser útil colaborar para elaborar sistemas de seguimiento nuevos con los que registrar y analizar los eventos peligrosos y las pérdidas y daños derivados de los desastres. El aumento de las inversiones en creación de capacidad y acción transformadora en materia de inversiones para acelerar el avance hacia los Objetivos allanan el camino para unas mejores previsiones estratégicas y la implementación de financiación nacional para la reducción del riesgo de desastres.

Medidas prioritarias:

- Integrar de manera sistemática consideraciones sobre el riesgo en los planes relativos a la Agenda 2030 aplicando íntegramente el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

- Lograr la cobertura universal de los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples para 2027.
- Establecer vínculos entre los datos mundiales sobre emergencias de salud pública y los datos sobre otros desastres.

C. Lograr el aumento de la financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un entorno mundial propicio para los países en desarrollo

85. La pandemia de COVID-19, la subida de los precios de los alimentos y la energía a raíz de la guerra en Ucrania, el aumento de la inflación y la insostenibilidad de la carga de endeudamiento han reducido de manera considerable el margen fiscal de los países y mermado así su capacidad de invertir en esfuerzos de recuperación. A pesar de que la comunidad internacional ha aumentado su apoyo a los países en desarrollo, tales esfuerzos han sido insuficientes, y a ello se añade que el sistema financiero internacional no es idóneo y sigue plagado de desigualdades sistémicas e históricas.

86. Por otro lado, a los países en desarrollo les cuesta acceder en pie de igualdad al sistema de comercio mundial y a los beneficios de las nuevas tecnologías y el fruto de la ciencia y la innovación, lo cual sigue favoreciendo a los países que se vienen beneficiando históricamente del proteccionismo y de la extracción de recursos en todo el mundo.

87. Para corregir el rumbo y dar impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es esencial que los países tengan los recursos que necesitan a escala para invertir tanto en su recuperación inmediata como en metas de desarrollo sostenible a largo plazo, incluida la acción climática. Ello requiere un enfoque dual encaminado a aumentar la financiación relacionada con los Objetivos y, simultáneamente, reformar la arquitectura financiera internacional para hacer que sea resiliente, equitativa y accesible para todos. También es imprescindible que los países en desarrollo tengan un mejor acceso al comercio mundial, la ciencia, la tecnología y la innovación.

1. Hacer efectivo un plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reformar la arquitectura financiera internacional

88. A fin de que aumente la financiación relacionada con los Objetivos a corto plazo, puse en marcha un plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible con arreglo al cual se han de proporcionar 500.000 millones de dólares más cada año en financiación para el desarrollo sostenible mediante una combinación de recursos en condiciones concesionarias y de recursos en condiciones no concesionarias que se refuercen mutuamente.

89. El plan de estímulo define tres ámbitos principales en los que actuar de inmediato: a) hacer frente al elevado costo de la deuda y al aumento del riesgo de sobreendeudamiento, entre otras cosas convirtiendo los préstamos a corto plazo y con un tipo de interés elevado en préstamos a largo plazo (a más de 30 años) y con un tipo de interés más bajo; b) ampliar de forma masiva la financiación asequible a largo plazo para el desarrollo, especialmente por conducto de los bancos multilaterales de desarrollo, ajustando todos los flujos financieros a los Objetivos; y c) ampliar la financiación para imprevistos de manera que puedan acceder a ella todos los países que la necesiten. El plan de estímulo también pretende garantizar que los recursos se inviertan en los ámbitos precisos para lograr los Objetivos y transiciones justas. A nivel nacional, esto exige ajustar todas las formas de financiación a los Objetivos,

entre otras cosas recurriendo a instrumentos como marcos nacionales de financiación integrados acordes con los Objetivos.

90. Hay que actuar urgentemente también para prevenir la evasión y la elusión de impuestos y los flujos financieros ilícitos, impulsar la cooperación internacional en cuestiones de tributación y fortalecer la capacidad fiscal nacional para impulsar la movilización de recursos internos²⁴. En la actualidad existen conceptos acordados y métodos probados a nivel mundial que todos los países pueden utilizar para frenar las finanzas ilícitas. Es fundamental también aumentar la eficiencia en la ejecución presupuestaria y aumentar la credibilidad presupuestaria.

91. Si bien el plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible puede implementarse en el marco de la arquitectura financiera actual, para conseguir financiación suficiente a largo plazo hay que reformar la arquitectura financiera internacional al objeto de superar los principales obstáculos estructurales que benefician predominantemente a los países y las personas ricos. A tal fin, como primer paso es necesario cumplir la Agenda de Acción de Addis Abeba y otros marcos internacionales. También es necesario hacer esfuerzos ambiciosos para: a) usar como referencia parámetros distintos del PIB a la hora de determinar el acceso a financiación en condiciones concesionarias; b) crear nuevos modelos financieros para los bienes públicos globales; c) modificar el modelo de negocio de los bancos multilaterales de desarrollo y ajustar su mandato y su modelo operacional a los Objetivos; d) fortalecer la red de seguridad financiera mundial; e) mejorar el sistema de calificación de la deuda; y f) crear un mecanismo eficaz de renegociación de la deuda soberana. Reformar la arquitectura financiera internacional supone reformar también las estructuras de la gobernanza económica mundial para que sean más inclusivas y representativas. Estas y otras cuestiones se tratarán a fondo en los informes de políticas que se publicarán próximamente sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional y la elaboración de parámetros distintos del PIB, que formarán parte de un conjunto de aportes críticos para los Estados Miembros en el marco de los preparativos para la Cumbre del Futuro, que tendrá lugar en 2024. Es fundamental también celebrar en 2025 la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que establecerá una vía clara para avanzar en todas las cuestiones planteadas en la Agenda de Acción de Addis Abeba.

92. Ha de incrementarse la inversión privada internacional e interna en las economías emergentes y en desarrollo. A fin de guiar al sector privado, la Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible ha propuesto una definición de inversión en desarrollo sostenible según la cual ha de invertirse de maneras que contribuyan al desarrollo sostenible utilizando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como base para la medición. Para atraer tales inversiones a escala se requieren unas instituciones sólidas y un entorno regulatorio y operativo propicio. Es necesario ampliar los mecanismos de reducción del riesgo, las garantías y la transparencia en torno a los principales marcadores de riesgo con la finalidad de conseguir un mayor volumen de inversiones privadas en los Objetivos sin cargar a los Gobiernos con un mayor endeudamiento.

Medidas prioritarias:

- Instar a todos los países y las instituciones financieras a que adopten las medidas necesarias para hacer efectivo el plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo fin es ampliar la financiación para los Objetivos de manera masiva, hasta al menos 500.000 millones de dólares al año.

²⁴ Véase https://factipanel.org/docpdfs/FACTI_Report_ExecSum.pdf.

- Exigir que se reforme urgentemente la arquitectura financiera internacional y alentar avances tangibles en la reforma de los bancos multilaterales de desarrollo, como el aumento de su capitalización, el apoyo a la canalización de los derechos especiales de giro a través de ellos, el mejor aprovechamiento de su base de capital, el logro de más subvenciones y financiación en condiciones concesionarias, el incremento de su apetito de riesgo, la provisión de mecanismos de reducción del riesgo y garantías para atraer fondos privados y la reforma de sus prácticas empresariales vinculando explícitamente su mandato con los Objetivos, incluida la acción climática.
- Alentar que se diseñen sistemas tributarios justos y eficaces, que sean coherentes entre los distintos países, para respaldar los esfuerzos de financiación a nivel nacional, por ejemplo mediante marcos nacionales de financiación integrados acordes con los Objetivos.
- Decidir celebrar la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en 2025, tomando como base la Cumbre del Futuro, que tendrá lugar en 2024, y la cumbre bienal que he propuesto, con los miembros del Grupo de los 20, los miembros del Consejo Económico y Social y las jefaturas de las instituciones financieras internacionales.

2. Utilizar el comercio a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

93. El comercio es un motor fundamental del crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. No obstante, para hacer realidad esos beneficios, los países —y especialmente los países en desarrollo— han de superar varios obstáculos y dificultades que les impiden integrarse fácilmente en las cadenas de valor y las redes de inversión regionales y mundiales.

94. Uno de los principales obstáculos al comercio es la existencia de unos gastos de transporte elevados, ya que pueden hacer que los bienes no puedan competir en los mercados mundiales. Los países en desarrollo también experimentan fluctuaciones en el precio de los productos básicos primarios, lo cual puede hacer que los ingresos de exportación sean volátiles e impredecibles. La imprevisibilidad de las cadenas de suministro puede repercutir negativamente en el suministro oportuno de bienes intermediarios y finales, problema que quedó patente durante la pandemia de COVID-19. Los flujos comerciales pueden verse afectados también por procesos aduaneros farragosos y políticas proteccionistas. Además, la transición hacia servicios que requieren muchos conocimientos, como los servicios profesionales, los servicios gubernamentales, los servicios informáticos y las telecomunicaciones, ha puesto de manifiesto la importancia de la infraestructura y la alfabetización digitales. El flujo de datos, que aumentó cerca del 50 % anual entre 2010 y 2019, hace que la infraestructura digital sea fundamental.

95. A pesar de estos desafíos, varios acontecimientos recientes han generado un nuevo impulso para utilizar el comercio a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pandemia de COVID-19 dio lugar a políticas de emergencia a fin de eliminar los bloqueos comerciales y financieros para acelerar el suministro de vacunas, tratamientos y pruebas diagnósticas. La Iniciativa sobre el Transporte Seguro de Cereales y Productos Alimenticios desde los Puertos Ucranianos ha ayudado a los países a soportar las perturbaciones causadas en el comercio por la guerra en Ucrania. La Plataforma Africana de Intercambio Comercial está ayudando a solventar la escasez de alimentos, combustible y fertilizante en los países en desarrollo. Tras más de 20 años de negociaciones, los miembros de la OMC suscribieron el histórico, novedoso y multilateral Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca. El sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo solo

necesita una ratificación más para entrar en vigor, lo que posibilitaría el trato arancelario preferencial y ello, a su vez, generaría unos beneficios sociales compartidos de 14.000 millones de dólares.

96. A fin de maximizar la contribución del comercio al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es crucial fortalecer el sistema multilateral de comercio y ajustarlo a los Objetivos. Debería ser un sistema universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo. Al mismo tiempo, los países en desarrollo necesitan apoyo para crear capacidad productiva e infraestructura que los conecte con las cadenas de producción y suministro regionales y mundiales, lo cual supone también cumplir las obligaciones ambientales y utilizar las infraestructuras comerciales digitales para el comercio electrónico. Todo enfoque que se adopte ha de tratar también de que las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y las empresas propiedad de mujeres participen en el comercio internacional, y los avances han de cuantificarse con estadísticas comerciales y empresariales desglosadas por sexo. Los países en desarrollo también necesitan margen normativo para aplicar políticas coherentes en materia de industria, innovación, comercio e inversión a fin de incorporar el comercio en las estrategias nacionales y sectoriales en apoyo de los Objetivos. La colaboración multilateral es también clave para subsanar las vulnerabilidades presentes en la infraestructura de la cadena de suministro, transporte y distribución y en la financiación para el comercio dirigida a las microempresas y pequeñas y medianas empresas a fin de evitar las disrupciones debidas al cambio climático, los conflictos y futuras pandemias.

Medidas prioritarias:

- Comprometerse a fortalecer el sistema multilateral de comercio y hacer que sea universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo y pedir que los regímenes comerciales y las políticas complementarias nacionales se ajusten a los Objetivos.
- Prestar apoyo a los países en desarrollo, entre otras cosas ampliando la ayuda para el comercio, a fin de crear capacidad productiva y conectarlos con las cadenas de producción y suministro regionales y mundiales y de aplicar políticas comerciales que alienten la producción ecológica, el comercio de bienes y servicios que contribuyan a la transición energética y la descarbonización de las cadenas de suministro.
- Garantizar, mediante políticas de competencia y consumo, que los mercados son abiertos, competitivos, justos y de acceso irrestricto y colaborar a nivel multilateral para eliminar las vulnerabilidades que existen en la infraestructura de las cadenas de suministro, transporte y distribución con miras a aumentar la resiliencia al cambio climático, los conflictos y futuras pandemias.

3. Revolucionar la capacidad y los intercambios en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación

97. Durante la pandemia quedó patente la capacidad de la humanidad de utilizar la ciencia, la tecnología y la innovación para afrontar crisis de maneras transformadoras, así como la capacidad de la ciencia, la tecnología y la innovación de generar resultados en aras del bien público. En su gran mayoría sigue sin explotarse el potencial que presentan la ciencia, la tecnología y la innovación para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y es necesario reconocer y eliminar los obstáculos institucionales y de otro tipo que se interponen a la ciencia, la tecnología y la innovación.

98. Aumentar los fondos que se destinan a la investigación y la innovación sobre los problemas sociales subyacentes, las políticas sociales y las innovaciones de base, en particular en los países de ingreso bajo, en relación con los Objetivos permitiría disponer de datos, pruebas e instrumentos analíticos para que las medidas en pro de los Objetivos estuvieran mejor informadas. Ha de ampliarse el acceso a conocimientos, tecnologías y oportunidades que contribuyan al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, por ejemplo reforzando la transferencia de tecnología. Es necesario potenciar también las soluciones creativas para eliminar el acceso de pago y compartir los conocimientos, y las alianzas público-privadas pueden impulsar las inversiones en infraestructura digital, pero los Gobiernos tienen que garantizar que existen marcos reglamentarios. Solucionar problemas complejos relacionados entre sí mediante la ciencia exige colaboración interdisciplinaria. Una interfaz firme ciencia-política-sociedad puede fomentar la confianza en la ciencia y los datos, como se indica en el *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible de 2023*. Por ejemplo, la confianza en la ciencia que subyace a las vacunas contra la COVID-19 y al cambio climático ha de fomentarse activamente mediante deliberaciones abiertas e inclusivas para que la población utilice soluciones tecnológicas o modifique su conducta.

Medidas prioritarias:

- Fortalecer la interfaz ciencia-política para aplicar la ciencia, la tecnología y la innovación a fin de avanzar hacia la consecución de los Objetivos tomando todas las medidas necesarias para fortalecer los vínculos entre la comunidad científica y las instancias normativas.
- Fomentar la confianza en los conocimientos científicos garantizando que la información se difunde con integridad, por ejemplo instaurando mecanismos regulatorios y códigos de conducta que promuevan la integridad de la información pública, como se recomendó en Nuestra Agenda Común.
- Establecer mecanismos de transferencia de tecnología más eficientes y eficaces y reforzar los que ya existen, como el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, explorando a la vez las nuevas vías que abren los datos de ciencia abierta y código abierto.
- Aumentar los fondos para la investigación y el desarrollo sobre los problemas sociales subyacentes en relación con los Objetivos y crear capacidad en todas las regiones para contribuir a tal investigación y beneficiarse de ella.

4. Maximizar la contribución del multilateralismo y del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

99. Las secciones anteriores del presente informe han dejado patente el grado en que el multilateralismo puede apoyar la acción nacional para lograr los Objetivos. Mi informe sobre Nuestra Agenda Común incluye una amplia gama de recomendaciones a tal fin, muchas de las cuales ya están en marcha.

100. Los preparativos para la Cumbre del Futuro, que tendrá lugar en 2024, brindan una oportunidad crucial para sacar partido del multilateralismo en aras de la aceleración de los Objetivos, conservar los avances realizados en cuanto a los Objetivos haciendo planes para afrontar los desafíos que surjan, y solventar las lagunas y deficiencias que han surgido en la arquitectura internacional desde 2015 y que están minando nuestros esfuerzos de alcanzar la Agenda 2030. También podremos acelerar los Objetivos si seguimos avanzando en diversos ámbitos en el contexto de la Cumbre del Futuro, como un pacto digital global, la reforma de la arquitectura

financiera internacional, la medición de los progresos mediante parámetros distintos del PIB, la garantía de que los sistemas de gobernanza protegen los derechos de las generaciones futuras y facilitan la implicación de la juventud en la toma de decisiones, y la transformación de la educación para preparar para el futuro al alumnado de todas las edades.

101. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es la mejor representación ante la población mundial del compromiso de las Naciones Unidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2018, la Asamblea General, en su resolución [72/279](#), hizo suyo mi llamamiento a hacer una reforma ambiciosa del sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de que los Estados Miembros tuvieran el apoyo transformador necesario para avanzar en sus ambiciones nacionales relacionadas con los Objetivos. En el ecuador de los Objetivos, no cabe duda de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está mejor posicionado para apoyar la acción de los Estados Miembros en favor de los Objetivos. Nuestra nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países y el sistema revitalizado de coordinadores residentes están ajustándose mejor a las prioridades nacionales y pasando a programas y apoyo normativo a mayor escala. Los coordinadores residentes se están organizando de maneras sin precedentes para ayudar a los Gobiernos a sacar partido de los medios de implementación, y en particular la financiación. En mi informe de 2021 sobre el examen del funcionamiento del sistema de coordinadores residentes y en el informe anual que presenté al Consejo Económico y Social en su serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo documenté pormenorizadamente los progresos realizados, los éxitos cosechados y los ámbitos que requieren más atención. Hemos avanzado mucho, pero sigue habiendo algunos problemas de base, en particular que el grado de aplicación del pacto de financiación es insuficiente, sobre todo en cuanto a la financiación básica y mancomunada; que la financiación del sistema de coordinadores residentes es insuficiente e insostenible; que sigue habiendo dificultades para movilizar apoyo en torno a cuestiones económicas y financieras; y que la integración desde los niveles regional y nacional sigue siendo insuficiente. Si queremos que el sistema de las Naciones Unidas esté a la altura en la segunda mitad de los Objetivos, se han de adoptar medidas específicas y determinadas en estos ámbitos.

Medidas prioritarias:

- Comprometerse a lograr un resultado ambicioso en la Cumbre del Futuro, en 2024, para seguir revitalizando el sistema multilateral, colmar las lagunas en la gobernanza mundial y dar impulso a la implementación de los Objetivos.
- Comprometerse a respaldar plenamente el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de que pueda prestar un mejor apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros por impulsar la transformación de los Objetivos en aras de la inclusividad y la sostenibilidad, entre otras cosas cumpliendo el pacto de financiación, aportando al Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible como mínimo 1.000 millones de dólares antes de septiembre de 2024, estableciendo ese año un modelo eficaz para financiar plena y sosteniblemente el sistema de coordinadores residentes y, entretanto, tomando medidas urgentes para subsanar el déficit de financiación del sistema.

IV. Perspectivas para el futuro: hacia un plan de rescate para las personas y el planeta

102. El mundo se ha visto azotado por una serie de crisis relacionadas entre sí, las cuales, en conjunto, han dejado patentes las deficiencias fundamentales que acusan los enfoques habituales de la sostenibilidad, como la vulnerabilidad y la fragilidad de los avances logrados, el aumento de las desigualdades, los efectos permanentes de los eventos adversos, la creciente amenaza de que sucedan cambios irreversibles, el riesgo que supone no tener en cuenta las interrelaciones, y el desequilibrio geográfico que existe en la distribución de los activos mundiales para lograr el desarrollo sostenible.

103. Para los millones de personas que experimentan pobreza y hambre, las mujeres y las niñas que afrontan desigualdad de oportunidades, las comunidades al borde del desastre climático o las familias que huyen de conflictos, no basta con reacciones tibias a los mencionados desafíos. Necesitamos un plan integral de rescate para las personas y el planeta.

104. No hay excusa que valga para no tener ambición. Nunca hemos tenido tal abundancia de conocimientos, tecnología y recursos para lograr poner fin a la pobreza y salvar el planeta. Nunca hemos tenido una responsabilidad tal de adoptar medidas audaces.

105. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible hemos de asumir compromisos mundiales, nacionales y locales acordes con dicha abundancia y dicha responsabilidad para proporcionar los fondos necesarios, impulsar el liderazgo y restaurar la confianza, factores que, en conjunto, nos encaminarán hacia la consecución de los Objetivos para 2030.
